

**ACTA DE LA VI ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES EDIOACC R. L.
23 de marzo de 2019**

Siendo las 8:35 a.m., del sábado, 23 de marzo de 2019, se da inicio a la VI Asamblea de Delegados de la Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC R.L., en el Hotel Hard Rock Café, Panamá.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: Bienvenidos a la VI Asamblea de Delegados de EDIOACC. Junta de Vigilancia, por favor, si es tan amable de decirnos cuántos delegados tenemos inscritos en libros.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: Buenos días, estimados delegados e invitados especiales; en este momento contamos con 110 delegados registrados en libros. El total de delegados es 141, lo que significa que el quorum se conforma con 72 delegados; por lo tanto, tenemos quorum, señor Presidente.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: muchas gracias, señora Presidenta de la Junta de Vigilancia. Damos inicio al acto protocolar formal de esta asamblea, para el cual nos está apoyando la colaboradora Dayana Barnes.

ACTO PROTOCOLAR:

I. Apertura.

Dayana Barnes: Se da inicio a la reunión con el punto 1. Invocación religiosa, la cual es dada por los señores Carlos Richards y Dennis Waugh. Seguidamente, se entonan las letras del *Himno Nacional y el* continuamos con el Himno de la Cooperación. Presentación de la mesa directiva e invitados especiales y la presentación de los colaboradores del año.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: pido un gran aplauso para estos colaboradores por su gran desempeño durante este año.

La señora Norma Pérez, vicepresidenta de la Junta de Directores, hará entrega de una placa al señor José Luis Calvo, por la finalización del proyecto de la Sucursal Centennial, inaugurada en enero del 2018. A continuación, se presenta un video y una placa de agradecimiento como homenaje especial *al señor Rangel Vargas, colaborador del IPACOOOP, a quien cariñosamente lo llamamos Asociado 00, este reconocimiento es* por su compromiso, pasión y dinamismo demostrado en nuestras asambleas, la placa es entregada por el Presidente de la Junta Directiva, el Sr. Calvo hace entrega con la Presidenta de la Junta de Vigilancia, la señora Denia Barrios

Rangel Vargas: Agradezco a EDIOACC, gracias, un millón de veces, como representante de IPACOOOP, participe en muchas asambleas, y a gente como ustedes se le coge cariño y sin darnos cuenta se da el paso extra que a veces hasta se confunde y queda como asociado o como representante. EDIOACC, para mí, es una de las mejores cooperativas y sigue creciendo, cuatro mil y tantos miembros, porque EDIOACC, es EDIOACC, que le da la forma a su bolsillo, a su dinero y a su futuro. Gracias por todo, EDIOACC.

La Sra. Norma Pérez de la Junta de Directores, hace entrega de los certificados a los colaboradores del año. Amable Gálvez. Yulissa Castrellón, Joel Batista, Ivonne Dufau, Edilma Batista, Yiniva Díaz, Raquel Gómez, Juan Carlos Domínguez y Urbano Calderón. Un fuerte aplauso para estos colaboradores del año. Seguidamente, se presenta un video como homenaje y placa a la colaboradora Edilma Batista. La Junta Directiva agradece, enormemente, los 21 años de entrega, de una colaboradora que se ha desempeñado en diferentes posiciones, atendiendo sus labores

en función de cuidar los intereses de los asociados y las políticas de la empresa. Entrega placa de reconocimiento el presidente y vicepresidenta de la Junta de Directores.

Edilma Batista: en realidad no estaba preparada para este momento. Es una sorpresa. En septiembre voy a cumplir 21 años en la Cooperativa. De verdad, me gusta la cooperativa y soy una persona muy entregada al trabajo. EDIOACC, para mí es una cooperativa muy próspera, es una oportunidad para que los asociados puedan crecer con ella. Me gusta la cooperativa y estos años que he estado ahí he crecido con ella, he tenido cosas buenas. Estando en EDIOACC me casé, tuve a mi único hijo, Azziel, que ya tiene 15 años. Y, sé que vendrán cosas mejores. Muchas gracias.

Dayana Barnes: a continuación, mensaje del presidente, el señor José Calvo.

1. Mensaje del Presidente.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: *el presidente da lectura a su mensaje, contenido en las páginas 13 y 14, de la Memoria 2019, agradeciendo todo el apoyo recibido durante su gestión.*

Dayana Barnes: con un minuto de silencio recordamos a los asociados de la Cooperativa que partieron a las manos del Señor, en el 2018: Roger Ríos - asociado 406; César Aguilar Atencio - asociado 51744; César Castillo Mercado - asociado 53348; Eduardo Arango - asociado 1987; Jacinto Martínez - asociado 777; Luis Retally - asociado 54099; Monserrat de Álvarez - asociada 6040; Rafael Lara Yoti - asociado 3338; Tomás Muñoz - asociado 1686; Vicente Shields - asociado 1893; Yolanda Sánchez - asociada 4225; Delano Blake - asociado 3453; Joaquín Zamora - asociado 2378; Roberto Allayne - asociado 2482; Rosalía Frutos de Villarreal - asociada 54503.

Octavio Gouldbourne, secretario de la, Junta de Directores: *Da lectura al Reglamento Interno de Asamblea.*

II. Verificación del quorum.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: continuando con la Asamblea, vamos a la verificación del quorum.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: al iniciar con el acto protocolar teníamos registrados 110 delegados. Ahora que vamos a entrar en materia de negocios tenemos registrados 128 delegados de un total de 141, por lo que contamos con más personas para tomar las sabias decisiones esta mañana.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: en la página 15, de la “*Memoria*” tenemos el Orden del Día. El señor Pedro Rodríguez Olmos, será nuestro Moderador en esta asamblea.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias, señor Presidente. Buenos días, señores delegados y delegadas, vamos a iniciar la asamblea, que tiene como objetivos, solo dos, presentar informe de la gestión operativa de la Cooperativa en el 2018 y, proyectar la empresa para el 2019. Vamos a estar en una jornada de puros negocios y necesitamos la mayor participación, con el mejor orden posible. Señor secretario, proceda a leer el orden del día.

Lectura del Orden del día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Orden del Día de la VI Asamblea de Delegados, página 15 de la *Memoria*. Punto III, del Orden del Día dice: “Aprobación del Orden del Día de la VI Asamblea por Delegados”.

III. Orden del Día

I. Apertura

1. Invocación Religiosa.

2. Himno Nacional.
3. Himno de la Cooperación.
4. Presentación de la mesa directiva.
5. Mensaje del Presidente.
- II. Verificación del quorum.
- III. Orden del día.
 1. Aprobación del Orden del Día de la VI Asamblea por Delegados.
 2. Presentación, discusión y aprobación del Acta de la V Asamblea por Delegados.
 3. Elección de nuevos directivos.
 - 3.1 Junta de Directores
 - 3.1.1. Dos principales por tres (3) años.
 - 3.1.2. Tres suplentes por un (1) año.
 - 3.2 Junta de Vigilancia
 - 3.2.1. Un principal por tres (3) años.
 - 3.2.2. Dos suplentes por un (1) año.
 - 3.3 Comité de Crédito
 - 3.3.1. Un principal por tres (3) años.
 - 3.3.2. Dos suplentes por un (1) año.
 4. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
 5. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio socioeconómico 2019.
 6. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto de inversiones 2019.
 7. Presentación de Resoluciones.
 8. Presentación de Informes.
 - a. Junta de Directores y Gerencia General.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Comité de Crédito.
 9. Juramentación de nuevos directivos.
 10. Asuntos Varios.

Moderador, Pedro Rodríguez: en discusión el Orden del Día, leído por el secretario. Micrófono 2.

Alexander Alvarado, asociado 40276: solamente, para hablar del Punto del Presupuesto de Inversiones, ¿dónde está el Presupuesto de Inversiones?

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: la Junta retira el Punto 6, del Presupuesto de Inversiones, porque este año no habrá Presupuesto de Inversiones. Vamos a continuar con los proyectos de inversiones que correspondían a otros años; pero, que se están ejecutando en este año, como son: la nueva base del Software en Oracle, de ABANKS, que está implementándose. Para este periodo no habrá Presupuesto de Inversiones y se retira el Punto 6.

Moderador, Pedro Rodríguez: retirado el Punto 6, quedan 9 puntos del Orden del Día. Sigue en consideración. Se elimina el Punto 6. Pueden proceder a eliminarlo y corremos los números. Seguimos en discusión del Orden del Día. Micrófono 1.

Gladys Díaz-Saarinen, asociada 085: el Orden del Día habla de *Resoluciones*; pero, en la *Memoria*, solo tenemos una. Las otras sí nos las enviaron por correo, pero no están en el libro, ¿cómo vamos a aprobarlas?

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Directores.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: se adelantó, tecnológicamente; pero, la Gerente General nos comunica que se van a repartir las copias durante las discusiones.

Moderador, Pedro Rodríguez: continuamos en la discusión del Orden del Día. Anunciamos que va a cerrarse. Micrófono 2, segunda participación sobre el mismo punto.

Alexander Alvarado, asociado 40276: a pesar de que la mesa principal considera que debemos eliminar el punto del Presupuesto de Inversiones, como ya tenemos experiencia previa, mejor es dejar el punto por si cuando vamos discutiendo el presupuesto de operaciones y sale algún proyecto de la Asamblea, podamos aprobarlo en un Presupuesto de Inversiones. Si no sale nada, lo cancelamos en el momento. Es la propuesta que estoy haciendo, que se mantenga el punto de Proyecto de Inversión, de tal manera que cuando se llegue a ese punto, si no tenemos nada, lo cancelamos, si tenemos algo que pueda surgir, podamos aprobarlo. Gracias.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: hace un momento, señor Asociado, el Secretario leyó el Reglamento Interno, ya vamos por la VI Asamblea de Delegados, de cómo se presentan las resoluciones y, precisamente, hay un punto donde se van a discutir resoluciones. La Junta de Directores aprobó presentar a esta Asamblea, tres. En ese punto, usted o los que tengan alguna resolución en punto, pueden presentarla o en Asuntos Varios, que es el otro punto donde bien pueden presentar las resoluciones, como lo establece el Reglamento Interno. Reitero, ya fue retirado el Punto 6. Estamos en la discusión del tema para someter a votación. Señor Moderador.

Moderador, Pedro Rodríguez: continuamos con la discusión del Orden del Día. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrado. Alcen la palabra VOTO, los delegados que aprueban el Orden del Día.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: tenemos a favor 103 votos, y en contra 9 votos.

Moderador, Pedro Rodríguez: el Orden del Día, ha sido aprobado. Secretario, segundo punto del Orden del Día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: segundo punto, Presentación, discusión y aprobación del Acta de la V Asamblea por Delegados.

2. Presentación, discusión y aprobación del Acta de la V Asamblea por Delegados.

Moderador, Pedro Rodríguez: el Acta la vamos a pasar, página por página. Está en un documento denominado *Acta de la V Asamblea de Delegados*. Iniciamos con la página 1. Página 2. Página 3, 4. Página 5.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: señor Moderador, el documento fue presentado, formalmente, hace más de un mes. Sugiero que, si alguien tiene alguna anotación que hacer sobre el Acta, pase al micrófono. De no, lo sometemos en bloque, para economía de tiempo.

Moderador, Pedro Rodríguez: vamos a hacerlo por bloque. De la página 1 a la 10. De la 11 a la 20. De la 20 a la 40. De la 40 a la 48. Terminamos con la Presentación del Acta de la V Asamblea de Delegados. Damos por cerrada la discusión. Alcen la palabra VOTO los delegados que aprueban el Acta.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: va favor 112, votos en contra 2. Quisiéramos recordarle a la sala que anunciamos 128 delegados presentes y que deben votar, a favor o en contra, por favor. Y, que deben tratar de mantenerse en la sala, salir lo menos posible, salvo que sea de verdad urgente, para que mantengamos siempre el quorum y obtengamos las mejores votaciones. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: ha sido aprobada el Acta de la V Asamblea de Delegados. Señor Secretario, el próximo punto del Orden del Día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Punto No. 3, Elección de nuevos directivos.

3. Elección de nuevos directivos.

Moderador, Pedro Rodríguez: en elección de nuevos directivos, el Comité de Elecciones, por favor, pasar adelante.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: el señor Jaime Saavedra y mi persona, Vianet Martínez, como Comité de Elecciones, vamos a estar aquí adelante para dirigir el proceso de elecciones. Para este año vamos a seleccionar a dos principales para la Junta de Directores, un directivo saliente por el Comité de Crédito y por la Junta de Vigilancia, igualmente. Esto, adicional a los suplentes. Sin embargo, en la papeleta de votación que les entregaron en la entrada, solamente, tienen dos espacios para Junta de Directores, un espacio para Vigilancia y un espacio para Crédito.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: Dando inicio al tema de las elecciones, damos la oportunidad para que ustedes hagan las postulaciones. La persona postulada tendrá un minuto para aceptar o no, su postulación. No tiene que ser secundado, pero tiene que aceptar o declinar la postulación.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: En el evento de que el mismo delegado se quiera postular, no necesita ser secundado. Simplemente, el delegado dice “yo me postulo para junta directiva, asociado tal”, y yo lo registro.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: Iniciamos las postulaciones. Para Junta de Directores. Recuerden que son dos posiciones que se van a elegir.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: micrófono 2.

Alberto Michelot, asociado 1967: postulo al asociado Eric Lam.

Eric Lam, asociado 2211: acepto la postulación.

Alexander Alvarado, Asociado 40276: postulo al señor Javier Acosta, asociado 381.

Javier Acosta, asociado 381: acepto la postulación para la Junta de Directores.

Sandra Gómez, asociada 3733: yo he analizado la Junta Directiva y pienso que necesitamos personas que tengan dominio de ciertas cosas, que son importantes para una Junta Directiva. Propongo a la señora Daphny Chen, que tiene una trayectoria en finanzas.

Daphny Chen, asociada 41588: año tras año he declinado la postulación porque tenía a mis niños chiquitos; pero, ya tienen 15 y 16 años, así que este año acepto la postulación.

Eugenio Huerta, asociado 499: postulo al señor José Calvo.

José L. Calvo, asociado 1346: acepto la postulación.

Saturnino Ubarte, asociado 2377: postulo a la señora Rosenda Romero, asociada 122, dado el hecho de la capacidad y la experiencia que tiene en la Cooperativa.

Rosenda Romero, asociada 122: acepto.

Mabel Cheva, asociada 55415: postulo al señor Alexander Alvarado, asociado 40276.

Alexander Alvarado, asociado 40276: acepto la postulación.

Oswaldo Wever, asociado 2257: postulo al señor Mario Mascarín.

Mario Mascarín, asociado 5937: acepto la postulación.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: alguien más. Tenemos siete postulados para la Junta de Directores, Rosenda Romero, Javier Acosta, José Luis Calvo, Eric Lam, Mario Mascarín, Alexander Alvarado y Daphny Chen.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: pasamos a las postulaciones para la Junta de Vigilancia. Adelante.

Marco Mendizábal, asociado 1788: postulo al señor Marcos González, que trabaja en la División de Dragados. Ha sido directivo suplente y siempre uno lo ve en Comisiones y está siempre pendiente de los asuntos de la Cooperativa.

Marcos González, asociado 2197: Acepto la postulación.

José Ábrego, asociado 2509: postulo al señor José Aguilar, asociado 55268.

José Manuel Aguilar Magdaleno, asociado 55268: acepto la postulación.

Shahaira Morales, asociada 5420: Postulo a la asociada Ana Jordan.

Ana Jordan, asociada 384: después de 34 años de estar en EDIOACC, acepto la postulación, porque ya estoy jubilada y tengo el tiempo.

Lithuania Ortega de Estribí, asociada 3189: postulo al asociado Earl McKesey, asociado 463.

Earl McKesey, asociado 463: acepto la postulación.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: alguien más para la Junta de Vigilancia. Tenemos cuatro personas, Marcos González, José Aguilar, Ana Jordan y Earl Mc Kesey. Pasamos, entonces, a los candidatos para el Comité de Crédito.

Denia M. Barrios, asociada 517: postulo a la asociada Shahaira Morales.

Shahaira Ileana Morales Davy, asociada 5420: acepto la postulación.

Eduardo Herrera, asociado 728: postulo a la señorita María Julio.

María Julio, asociada 5055: acepto la postulación.

Eric Lam, asociado 2211: postulo al señor Marcos González para el Comité de Crédito.

Marcos González, asociado 2197: para darle oportunidad a otras personas, declino la postulación.

Daphny Chen, asociada 41588: postulo a la asociada Lithuania Estribí.

Lithuania Estribí, asociada 3189: lamentablemente, no puedo este año. El próximo año sí voy a tratar de ser parte de la directiva de la Cooperativa.

Yarania Rentería, asociada 51576: postulo a Rigoberto Herrera, asociado 1488.

Rigoberto Herrera, asociado 1488: acepto.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: ¿Hay más postulados? No.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: estos son los candidatos para la Junta de Directores, la Junta de Vigilancia y el Comité de Crédito.

Junta de Directores: Rosenda Romero Arcia, Javier Aaron Acosta Collado, José Luis Calvo, Eric Lam, Mario Mascarín, Alexander Alvarado y Daphny Chen.

Junta de Vigilancia: Ana Mercedes Jordan Gómez, Earl Mc Kesity, Marcos González y José Aguilar Magdaleno.

Comité de Crédito los candidatos son: Rigoberto Herrera Williams, Shahaira Morales y María Julio McKenzie.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: necesito dos contadores, porque les voy a explicar los dos tipos de votación que tenemos y procederemos a votar por el tipo de votación que vamos a utilizar.

Existe la votación nominal, que consiste en buscar la lista de asistencia de los delegados, y en el mismo orden de llegada, se le solicita el nombre del candidato de su preferencia para el comité o la junta postulada. Es abierto para que todos lo escuchen. La otra es la votación secreta. Usted podrá votar por su candidato de preferencia para el comité o junta que se postula, marcando el código del candidato en la papeleta de votación y depositándola en las urnas.

Levanten el VOTO, todos aquellos asociados que estén de acuerdo en que hagamos la votación nominal. Esa es la que va, de acuerdo a la lista de asistencia.

Contador 1 – 0; contador 2 – 0; contador 3 – 0.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: Ahora, levanten el VOTO, las personas que estén de acuerdo que la votación sea secreta.

Contador 1 – 29; contador 2 – 52; contador 3 – 45.

Que quede en acta que 126 han votado a favor de que la votación sea secreta.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: Continuamos. Al inicio, se les entregó la papeleta, la cual será anulada si la misma tiene tachones o borrones, un número sobre otro, números que no coincidan con los candidatos propuestos, papeletas rotas o deterioradas o papeletas no auténticas.

Para la Junta de Directores tienen dos espacios, eso no significa que pueden votar dos veces por una persona. Si ocurriese eso, ese voto será anulado. Usted puede votar por Junta de Directores dos veces, por diferentes personas. Vamos a dar 15 minutos para el proceso de votación. Terminados los 15 minutos pasaremos las urnas por los puestos.

Si por algún motivo usted dañó su papeleta, el señor Humberto Morales le entregará otra papeleta; pero, para ello usted tiene que entregar la papeleta vieja, porque son papeletas numeradas.

Se asignará el código a cada candidato y se mostrará en la pantalla para que puedan observar el código de su candidato para cada junta o comité.

Los códigos de votación para la Junta de Directores son:

Alexander Alvarado – 1; Daphny Chen – 2; Eric Lam – 3; Javier Acosta – 4; José Luis Calvo – 5; Mario Mascarín – 6; Rosenda Romero – 7.

Los códigos de votación para la Junta de Vigilancia son:

Ana Mercedes Jordan Gómez – 10; Earl McKesey – 11; José Manuel Aguilar – 12; Marcos González – 13.

Los códigos de votación para el Comité de Crédito son:

María Ernestina Julio – 20; Rigoberto Herrera Williams – 21; Shahaira Morales – 22.

Jaime Saavedra, Comité de Elecciones: Vamos a darles 10 minutos para que llenen sus boletas.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: Las personas que van a tener las urnas pasarán por sus puestos. Si usted no pudo entregar, porque todavía está decidiendo por quién va a votar, levante la mano, que la persona con la urna pasará por su puesto. ¿Alguien más necesita entregar su papeleta? Entonces, vamos a proclamar que se ha cerrado el periodo de votación. Queda cerrado. Necesito a dos observadores para que nos acompañen en el proceso de escrutinio. Asociada 41190, señora Caballero y el asociado Félix Córdoba.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: Vamos a empezar el proceso de escrutinio. Cedemos la sala a la Junta Directiva para que continúe con la asamblea.

Moderador, Pedro Rodríguez: Secretario, próximo punto del Orden del Día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: El próximo punto, según el Orden del Día, es el Punto No. 4, que es “Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018”.

4. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Moderador, Pedro Rodríguez: Vamos al documento denominado “Presentación de Informes Financieros”, “Informe Ejecutivo de Calificación - Evaluación PERLAS 2018”. Iniciamos con la primera página del Informe de Evaluación, Cuadro A, en la primera página. Cuadro A, no tiene número la página. Estamos en el Cuadro A, del Informe de Evaluación. Pasamos a la página del Cuadro B, del Informe de Evaluación.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: Tenemos al experto de COFEP, el señor Jacinto Villarreal, que nos va a explicar más, didácticamente, de lo que podría hacerlo la Junta, de cómo se llega al “Sí o No cumple”, con una

serie de criterios e indicadores que ellos tienen su manera de evaluar. Esta evaluación la hace COFEP; entonces, ellos, como responsables de esa evaluación, darán las respuestas.

Moderador, Pedro Rodríguez: licenciado Jacinto Villarreal.

Jacinto Villarreal, COFEP: en primer lugar, deseamos agradecer la invitación a esta Magna Asamblea y felicitarlos por la activa participación de los asociados.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Sandra Gómez, asociada 3733: solo quiero hacer una observación, porque quiero informar a esta Magna Asamblea, para que tomen en cuenta cuando se van a tomar otras decisiones, en la asamblea. Hay dos cosas que estoy viendo en la primera página de este informe; por ejemplo, en el punto 10, donde dice “Rendimiento vs. Beneficio y Aportaciones”, está que “No cumple”. ¿Qué significa eso? Que ya tenemos que comenzar a ver cómo podemos devolverles a los asociados, que no tienen embargadas sus aportaciones, algún porcentaje de sus aportaciones, para comenzar a disminuir ese monto de *aportaciones*, para que ese rubro comience a mejorar. La otra es el punto 14, de los “Activos Improductivos”, también tiene una “N”. Entonces, yo veo que esta asamblea me está trayendo *resoluciones* para compra de activos y cosas. Me preocupa, qué van a hacer con los activos improductivos. Desde el año pasado, yo vengo diciendo, que en Aguadulce siembren, aunque sea hierba, para que se vuelva productivo. Yo quisiera, cuando vaya avanzando la asamblea que se puedan tocar estos temas; pero, que ya los delegados que estamos aquí noten que tenemos indicadores que nos están diciendo que hay oportunidad de mejoras en estas cosas. Gracias.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: para responderle, distinguida asociada, sin querer irnos a la historia. Usted conoce, al igual que nosotros, lo que es la historia del capital externo y los dividendos, y cómo el capital externo se va a un gasto, precisamente, para brindarles mayores beneficios a los asociados. Y, definitivamente, lo veremos a lo largo del día cómo sí se aplicaron y hubo una disminución de esos activos improductivos, gracias a decisiones que se tomaron durante este año y que correspondían al proyecto de Aguadulce; que no solamente era el terreno. Usted está bien clara, que además del terreno era la construcción de un Mall, y cómo se fueron dejando algunos gastos, dentro de ese proyecto de inversión, como parte del proyecto; pero, que no habían sido clarificados y le tocó a esta Junta, este año, aclararlos. Pero, ahí tendremos tiempo y hablaremos, a lo largo del día, sobre qué se aplicó contra los activos improductivos, cómo se logró hacer, contra qué reservas y demás. Estoy seguro de que usted va a insistir en la pregunta y nosotros tendremos la respuesta.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: en esa misma línea, solo a nivel ilustrativo, otro indicador que no cumple es el “Capital Institucional Neto”, que es la fortaleza No. 9. Para mantener un crecimiento o para comprar o adquirir un activo, cualquier cosa que yo compre, un carro o una casa, o lo financio o lo saco de mi capital, de mi bolsillo. El señor Alexander Alvarado ha venido, por años, insistiendo que tenemos que mejorar nuestro capital. Todo lo que estoy comprando o adquiriendo, lo estoy haciendo en base a préstamos. El mínimo ahí debe ser un 10%. Entonces, seguir adquiriendo activos a punta de préstamos me va a seguir golpeando este indicador. Actualmente, estamos indicando en esta página que no llego a 10% de capital, para respaldar estos activos. Así que, ojo de pedir préstamos para seguir financiando otros activos adicionales.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: vamos a estar claros. Mire, esto es como la última vez que yo fui al doctor y me mandó unos análisis de laboratorio. Resulta que los seres humanos, lo primero que estamos buscando en los resultados, es cuál tiene una estrellita o una flechita hacia arriba o hacia abajo. Entonces, cuando voy preocupado donde el doctor, él me dice, pero si usted está más bien. Pero, ahí hay una flechita hacia arriba, y el doctor me dice, es que los expertos no lo analizamos en función de los resultados individuales, sino en función de los resultados totales, dentro del comportamiento de la salud.

Bien, si nos vamos a la última parte, el Cuadro F, para los que nos gustaban las buenas notas en la escuela, miren que al final dice “AA”. Dentro de una evaluación de riesgo, que lleva de máximo “AAA”, con un 93.10% de 100, que esa es una “A” bien ganada, ahí dice que EDIOACC, para orgullo nuestro, cumple con una evaluación de riesgo de dos “A”. Entonces, hay parte del diagnóstico de riesgo que sí hay que prestarle atención; pero, en conjunto, tenemos una evaluación súper buena. En ese mismo cuadro, dice escala de calificación “IDEAL”, que es la más alta; y, nosotros somos “EXCELENTE”. No podemos verlo como cosas individuales y solamente buscar las que dicen “N”. Bueno, es que tienes “A”; pero, es que en ese examen tuviste una mala. Pero, es “A”, la evaluación final es “A”. Sí, creo que esto de la evaluación de riesgo hay que entenderlo en conjunto.

Ustedes me están llamando la atención sobre unos temas y, yo me peleé con COFEP, a cada rato porque les digo “nosotros somos AAA”. Nosotros cumplimos, este año bajamos los activos improductivos por una cantidad enorme de dinero. Ah, es que no cumplimos con los dividendos. Pero, los dividendos tienen otro juego que, más que explicarlo, yo le diría a una de las asociadas que se levantó hace un rato, porque ella fue la que, en una junta directiva, crearon lo del capital externo y fue, precisamente, para beneficiar a los asociados. Y, todos cuando vamos a cobrarlo, sabemos. Sintámonos bien, porque también somos “AA”, y, prestemos atención a aquellos aspectos que, el licenciado Jacinto, también nos dirá cuántos aspectos se evalúan en esto. Es una cantidad de factores de riesgo que al final se agrupan y nos dan un resultado muy cercano.

Con relación al año pasado subimos, aproximadamente, 2 puntos. Ya estamos muy cerquita. Si ven las escalas, nosotros logramos 167.5, y estamos en el rango de 165 a 171.3. Estamos a menos de 4 puntos de lograr, el máximo de evaluación, en la escala de riesgo. Además, el año pasado a nivel nacional, fuimos los números 4, quedando muy cerca del número 3. Que nos diga el señor Jacinto, cuántas cooperativas se evaluaron. Pero, definitivamente, queremos lograr la “A” que nos falta, y uno de los más interesados en eso, también he sido yo. Pero, sí es una “A”, muy bien ganada, dentro del conjunto de todos los factores que se evalúan en riesgo. Igual que cuando se evalúa el riesgo país, igual cuando se evalúa el riesgo de una empresa. Hay elementos que, definitivamente, tienen que mejorarse. Prestemos atención a lo que hay que mejorar; pero, en el 93.1%, estamos cumpliendo. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Leonel Díaz, asociado 92: muy agradable la explicación, muy bonito lo de las calificaciones, muy sustentable todo lo de la alegoría del médico, los ganchitos y los asteriscos, es correcto. Una de las cosas que las empresas buscan, si ésta fuera una empresa suya, lo que se busca en una empresa es el resultado final. Cuánto pudimos hacer a menos riesgo, menos gasto. Yo puedo justificar montones de gastos, montones de riesgos y digo, no; pero, el doctor me dijo que estoy bien. Ah, voy a morir de todos modos, pero de buena salud. Pero, el resultado de todas las cooperativas del país es los beneficios que pueda darle al asociado. ¿Cómo resumimos esto en una sola palabra? Cuánto me puedo ahorrar. Lo que queremos ver es qué beneficios logré yo este año, eso es lo que yo quiero ver. Cuando yo me voy cinco años atrás y hago una comparación de las entradas, de los gastos y de la ganancia, general, yo veo que vamos decreciendo en ganancias.

Cada vez que un asociado le dice a la Junta Directiva o le llama la atención sobre un renglón donde no deberíamos estar, ustedes tienen mil maneras de justificar que está bien. Pero, la palabra riesgo es la que más va a afectar a cualquier empresa en un momento de riesgo real.

Actualmente, de los últimos cinco años acá, con todas las “AA” o “AAA” o una “A”, los beneficios que hemos percibido han sido menores, menores. Y, yo veo que a ustedes, como Junta Directiva, eso es lo que menos les preocupa. Y, eso es lo que a nosotros, más nos preocupa.

Moderador, Pedro Rodríguez: delegado, tiempo. Gracias.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: por la Junta Directiva va a contestar el Tesorero, el ingeniero Huerta.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: yo estoy de acuerdo con usted, estamos por el resultado final. El resultado final que ustedes verán más adelante es el siguiente, nuestro riesgo disminuyó porque aumentamos nuestra calificación. Nuestro rendimiento, también mejoró en un punto y algo por ciento. Ustedes se van a dar cuenta de que este año logramos los dos. Por lo general, es un “doy aquí y quito acá”; pero, conseguimos los dos. Mejoramos la situación de riesgo y mejoramos el rendimiento. Ustedes este año tienen más rendimiento que el año pasado, es así.

Moderador, Pedro Rodríguez: licenciado Villarreal, para concluir su parte.

Jacinto Villarreal, COFEP: sí, Presidente, veo que ya usted, a través de los años, va dominando cada día más y, justamente, ha explicado bastante lo que es el resumen de la página de color amarillo y, la ponderación de los principales indicadores es de lo que se ha conversado un poco. Debilidad, si se quiere llamar de alguna manera. Algunos indicadores tienen que ver con el Capital Institucional Neto, por un lado. Y, con los rendimientos y beneficios. No es que sean malos; pero, el Presidente asomó cierta explicación en el sentido de que ya ustedes conocen cómo se reparten los dividendos y los rendimientos, que son vía gastos. Y, entonces, el indicador como está estructurado mide más bien, el Rendimiento Neto, que queda después de que ustedes resten ingresos menos gastos y apropiaciones. El Rendimiento Neto es el que se está midiendo; pero, es de conocimiento general que la metodología que practica esta cooperativa se le ha permitido, a través de los años, rendirle ese beneficio vía gastos. Y, como lo manifiesta acá el señor Huerta, también, realmente los rendimientos sí van aumentando cada año, a pesar de que el indicador final no lo refleje de esta manera, porque está indicando solo el Excedente Neto que queda al final para distribuir; pero, que ya la Cooperativa, a través de los años está repartiendo ese dividendo vía gasto. Así que, finalmente, como lo señaló el Presidente, una “AA”, es excelente. Les queda solamente, un grado para aumentar a un “AAA”. Y, del universo de cooperativas que nosotros calificamos, a nivel nacional, que son 53 cooperativas, en este último periodo la Cooperativa estaba en número 4. En otras ocasiones ha estado de número 3. Incluso, un año creo que estuvo en primer lugar, porque llegaron hasta la “AAA”. Pero, depende también, de esa forma como les digo, de estructurar los rendimientos, de parte de ustedes, a través de los años. Les exhortamos siempre, a que vayan mejorando porque, a pesar de que la “AA” es la misma calificación del año anterior, ciertamente tiene dos puntitos más; pero, como esto se trabaja por rango, necesitan aumentar otro puntito más para escalar a la “AAA”, y esperemos que para el próximo año se mantenga o mejore la calificación.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias, Licenciado.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: sí, porque no puedo dejar que pase así, una aseveración que hizo el asociado que estuvo en uso de la palabra. Voy a adelantarme, con la anuencia de ustedes. En la página 32, de la *Memoria* hay unas gráficas que describen lo que son excedentes netos y capital externo, a través de los años. Ahí

se presentan cinco años. De estos cinco años ustedes pueden ver los dividendos, los beneficios reales utilizan, como denominador común, los acumulados promedios de aportaciones. Entonces, qué pasa, todos nosotros cada año, producto del esfuerzo nuestro de ahorro, metemos más aportaciones. Que si los 15 dólares, algunos hacen extraordinarios; o sea, entra más dinero. ¿Qué pasa? Si vemos el valor en estas gráficas, esa es la sumatoria, en el 2015, se repartió un millón cuatrocientos diecinueve mil, en total (sumando lo azul con lo rojo); en el 2016, un millón quinientos dos mil; en el 2017, un millón setecientos treinta y dos mil; y, en el 2018, un millón ochocientos noventa y siete mil. Que ustedes van y en treinta días, reciben su capital externo. Y, que el lunes, inmediatamente, ustedes tendrán lo que son los dividendos aplicados en la cuenta de ahorro. Entonces, qué pasa, en las empresas siempre hablan de “por acción, tanto; por acción, tanto”; pues, resulta que yo estaba sacando el precio de cuánto estábamos recibiendo por acción, en el 2015, nosotros recibimos un dólar diez (1.10), por cada acción de \$15.00, de ganancia; en el 2017, logramos 1.21; y, este año, subimos cuatro centavos. Saltamos de 1.21, por cada 15 dólares de las aportaciones, a 1.25. Y, veámoslo desde el contexto de cómo anda la economía del país. Los lugares que se alquilan y se venden son la mayoría, en una economía que hablan los economistas de ralentización. No es que no estemos repartiendo, como empresa, más. Díganme cuántas empresas en Panamá, realmente, están repartiendo mayor utilidad por acción este año y, probablemente, serán muy pocas. Entonces, sí hemos aumentado cuatro centavos en un año que era bastante difícil. Solamente, para aclarar que sí, a lo largo de los años hemos estado repartiendo, por cada acción de quince dólares, mucho más dinero. Esto era para aclararlo, antes de continuar con los temas. Para que hagan el cálculo, eso está ahí, en la página 32. A veces nos confundimos porque pasa que, a pesar de que el beneficio es mayor, resulta que las aportaciones ustedes ven que tienen un comportamiento muy alto. Por ejemplo, para este año los beneficios crecieron 9.52%; pero, las aportaciones, probablemente, hayan crecido hasta un 15%; entonces, hay que hacer el análisis numérico para, realmente, llegar a una conclusión. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Sandra Gómez, asociada 3733: señor Calvo, esa era la vía por donde iba cuando le dije que tienen que hacer el estudio financiero de poder devolverle, a los asociados que no tienen pignoradas sus aportaciones y que tienen una necesidad económica, un porcentaje de eso. Lo otro es eliminar los aportes extraordinarios, porque eso nos está afectando. Y, quedarnos con los \$15.00, reglamentarios que tiene que poner cada asociado. ¿Por qué? Porque si bien es cierto, están aumentando los excedentes, no están aumentando, proporcionalmente, como están aumentando las aportaciones. El factor que divide aumenta demasiado, en proporción con lo que aumenta el excedente. Entonces, ahí tenemos ese problema. Y, quizás lo que tenemos que hacer es estudiar la posibilidad de devolverle al asociado que lo requiera, parte de sus aportaciones, siempre y cuando no estén pignoradas por algún préstamo. Así, podríamos disminuir esa cuenta que es la que divide. Porque, yo sí reconozco que los excedentes han aumentado; pero, no se ve porque, proporcionalmente, las aportaciones aumentan demasiado. Yo sugiero, primero que nada, que arreglen el reglamento de las aportaciones extraordinarias y eliminen eso, porque no necesitamos esa liquidez de aportaciones extraordinarias. Habrá un grupo específico que se estará beneficiando y recibirá el 8% de su dinero, cuando en realidad está afectando al resto que tienen sus aportaciones y sus ahorros de \$15.00. Entonces, yo pienso que, partiendo de ahí tenemos que eliminar esas aportaciones extraordinarias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Marco Mendizábal, asociado 1788: yo creo que es todo lo contrario a lo que dice la asociada Sandra y la pregunta sería para el señor de COFEP. Al descapitalizar y entregar esas aportaciones, creo que es todo lo contrario que usted manda en el mensaje, que para poder llegar a “AAA”, de hacer eso que ella dice, de repartir esas

aportaciones, dígame usted si es cierto o no, que bajaríamos a una “A”, que es lo que yo he estado analizando en estos Estados. No llegaríamos a la meta. Lo que queremos hacer es capitalizar para poder llegar a “AAA”.

Moderador, Pedro Rodríguez: Licenciado.

Jacinto Villarreal, COFEP: la respuesta es que ninguna aportación está de más y no es mala. La aportación de todos ustedes es el capital más económico que pueda recibir la Cooperativa para ponerlo a trabajar. Y, que va a rendir dividendos. Obviamente, va a rendir mayores reservas en el año, que es lo que, de repente, al final les está faltando en ese punto de Capital Institucional. Porque es la generación de la reserva que es el capital propio de la Cooperativa, que depende de cómo usted es eficiente en el manejo de los recursos. Y, si esos recursos son puestos por ustedes mismos a cero costos, porque la aportación empieza así, a cero costos, y usted le premia al final del periodo si hay rendimiento. Es decir, no hay obligación. A diferencia de un pasivo que usted contrata en un depósito a plazo fijo con un asociado, usted está obligado a pagarle una tasa fija, mientras que la aportación es dependiendo de cómo le va en el Estado de Resultado de cada año. Entonces, la respuesta es sí, obviamente, si ustedes retiran los fondos de la Cooperativa; entonces, se les es más difícil seguir mejorando, porque van a tener menos capital disponible, de ese capital barato que es el que le va a rendir más, para mejorar los rendimientos, a través de los años.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias, licenciado Villarreal. Terminamos el punto de la Evaluación. Pasamos a la presentación de los Estados Financieros.

Daphny Chen, asociada 41588: en la página 4, los *activos líquidos* que tenemos, once millones de dólares, nos están dando como resultado un muy bajo rendimiento de inversiones financieras, que se puede ver en el Cuadro B, de 0.35, cuando el mínimo debe ser 5%. Y, tenemos demasiada liquidez disponible, el mínimo es 100% y tenemos 211%, de liquidez disponible. Solamente, el llamado de atención de utilizar esa liquidez, efectivamente, dentro de los rangos financieramente aceptables, y poner atención en cómo se maneja para que nos genere mayor rendimiento.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: en diciembre ocurre un fenómeno muy peculiar y es que se recibe mucho líquido por los aportes del fondo de retiro. Alrededor de dos puntos y algo de millones de dólares. Si vemos en la historia, ahora mismo debemos tener unos siete millones y algo, líquido, aproximadamente. Pero, es un fenómeno que ocurre en diciembre porque hay una recepción de una cantidad de líquido, muy importante, que corresponde al fondo de retiro que los empleados de la ACP depositan en nuestra cooperativa. Pero, es algo momentáneo. Si usted ve los Estados Financieros de este mes, va a encontrar que es un líquido mucho menor, de unos siete millones y algo.

Moderador, Pedro Rodríguez: pasamos al Estado de Excedente Neto, Ingresos sobre Egresos, página 5. Estamos en la página 5, micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: en la página 5, me muestra el consolidado de toda la Cooperativa y en la *Memoria*, como tienen el presupuesto, me muestran más de detalles de cuáles son los ingresos y gastos; pero, no se puede hacer un análisis con ninguno de los dos informes de excedentes de ingresos y gastos, sobre los negocios individuales. Si quiero ver Centennial, como algo integral, no tengo los ingresos y gastos de Centennial, desglosados en ningún lado, como negocio. Y, tampoco, tengo ninguno de los otros negocios individuales. Mi solicitud es que en futuras *Memorias* separen cada negocio o cada sucursal, independientemente, porque en la forma en que están

presentando los Estados Financieros, no se puede hacer un análisis de rentabilidad de los negocios que estoy haciendo.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: de hecho, estamos cumpliendo con una solicitud de asambleas anteriores, que era consolidar la información. Pero, nosotros tenemos el detalle por cada rubro y se lo podemos hacer llegar a cualquiera que tenga alguna inquietud de información más detallada. Se ha presentado de esta forma porque fue una solicitud de la asamblea anterior, que presentáramos la información consolidada.

Moderador, Pedro Rodríguez: segunda participación sobre el mismo tema. Micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: está bien el consolidado y, a término general, es buena información porque me da un pantallazo general de la Cooperativa. Lo que estoy diciendo es que se debe establecer un Estado Financiero para cada uno de los negocios. Te puedo decir, por ejemplo, que los ingresos de Centennial son \$123,000; pero, los gastos son \$173,000. Entonces, esos gastos no me incluyen planilla, ni depreciación. Solamente, con los gastos operativos que me estás mostrando tengo como cincuenta mil dólares de pérdida mensual, que si tuviera un Estado Financiero de Centennial, completo, con su planilla y depreciación, puedo evaluar la situación de Centennial. Todo lo que estoy diciendo es que, además del consolidado, presenten uno por cada uno de los negocios adicionales. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: acogemos la solicitud, igual que acogimos la del año pasado, que era un poco contraria. A veces, eso nos mueve el piso un poco. Actualmente, estamos en la actualización del Core Financiero y, precisamente, me informa la Gerente General que ese es uno de los temas que tenemos ahora mismo, porque necesitamos herramientas de análisis que nos permitan diferenciar, rápidamente, cuál es la situación de cada etapa de la operación de Colón, Centennial y la sede principal. Pero, sí está dentro de los requisitos que se le tienen a ASI, para poder diferenciar.

Moderador, Pedro Rodríguez: pasamos a la página 6. Página 6, del Estado de Excedentes. Página 7. Pasamos al Estado de Flujo de Efectivo, página 8. Ahora continúan las "Notas" a los Estados Financieros. El Balance General, el Estado de Resultados. Lo vamos a hacer por bloque. De la 9 a la 15. De la 15 a la 25. Notas a los Estados Financieros. Micrófono 1.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: en cuanto a los Préstamos de Rápida Recuperación, tenemos que ver el contexto de todo el ciclo. Esta semana que vienen los dividendos y reciben el capital externo, antes de devolverle a usted su dinero se le busca su historial y, a aquellos asociados que están morosos se le descuenta, automáticamente, de lo que se le está dando en dividendos. Con esta acción, por lo general, ustedes van a notar en el próximo mes una disminución dramática de lo que es la cantidad morosa en estos préstamos. En cuanto a las estrategias que se han implementado por la Junta, está que nuestro Departamento de Cobros, por lo general, funcionaba más como un departamento de información y asesoría a los asociados. Con la nueva gerencia, lo que se ha hecho es que se dedique a su asunto de cobros. Cualquier consulta que tenga un asociado va a pasar, directamente, al departamento de Atención al Cliente, y no al Departamento de Cobros, porque gran parte del tiempo invertido por el personal del Departamento de Cobros era utilizado, básicamente, para dar información a

los asociados. Entonces, Atención al Cliente debe estar asumiendo todo lo que tiene que ver con información al asociado.

Moderador, Pedro Rodríguez: último bloque de las “Notas a los Estados Financieros”, de la 26 a la 37. De la página 26 a la 37, último bloque. Micrófono 2.

Luis Ho, asociado 4934: señor Presidente, en la página 26, me llama la atención y no entiendo, si nos puede explicar e ilustrar a la sala, por ejemplo, dice “Planos de Aguadulce”, hay una cifra en el 2017, y en el 2018, hay una cifra con una diferencia de \$4,750. En la misma página observamos, también, que hay honorarios y estudios especiales de Aguadulce Mall. Si pudiera explicar esos estudios qué son, y el salario del Departamento de Nuevos Negocios. Si es un departamento que tenemos en la Cooperativa, cuáles han sido los nuevos negocios que se han implementado, ya que, de hecho, tenemos un gasto ahí. No sé si me puede explicar, si es un gasto esto que aparece aquí. Y, en el punto que dice “Otros Proyectos”, habla de \$516,262, pero marca en el 2018, \$119,726; si nos puede explicar un poco de lo que dice esta “Nota”.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: le damos la oportunidad a la Gerente de Finanzas, la licenciada Ivonne Dufau, para que nos explique los ajustes y lo relacionado a las aplicaciones que se han hecho en este proyecto.

Ivonne Dufau, Gerente de Finanzas: lo que vemos aquí en la parte de “Construcciones en Proceso”, son todos los proyectos que se tienen en ejecución y los que ya se terminaron. En la parte que es “Aguadulce”, en los planos, para el periodo 2018, todo lo que fue gasto se reclasificó contra lo que era la reserva de inversiones, porque el proyecto de la plaza ya no se iba a dar. Lo que hicimos fue que lo llevamos contra la inversión. Dejamos, solamente, lo que se pagó por los planos. ¿Qué pasa? En los planos había otros gastos que se dieron cuando se compraron los terrenos, eso fue en el año 2013, que se hicieron los estudios de tierra, la viabilidad de la vía, también se pagaron salarios sobre ese proyecto. A eso se refieren todos esos gastos que se dieron en ese momento. Entonces, buscando la manera de mejorar los indicadores se pasó lo que era el terreno a propiedades de inversión, que es lo que nos va a ayudar con el indicador de “Activos Productivos”. Porque, en los “Activos Improductivos” entra todo lo que tenemos como Activos, o sea, lo que tenemos como sucursal, van a entrar como Activos, pero, las propiedades que tenemos de “Inversión”, como los son Aguadulce, los dos locales que tenemos en Centennial y el edificio 5052 y 5051, esas son nuestras propiedades de “Inversión”.

En cuanto a los otros proyectos que tenemos, ya todos culminaron. Teníamos el proyecto del cambio de chip, el proyecto de los cajeros nuevos que se implementaron, el de la tarjeta Clave, y otros proyectos que ahí los tenemos detallados en la *Memoria*, que ya fueron ejecutados y llevados a producción. Lo único que nos quedó son los \$42,888 en saldo, es del proyecto de la Interface del módulo de tarjeta de Crédito en el Core que tenemos que se llama ABANKS. Y, eso es lo que por ahora nos quedó en saldo los \$223,743. Porque ahí, en la parte de arriba está lo que es el saldo que quedó al 31 de diciembre de 2017, los movimientos que se dieron para hacer las reclasificaciones entre Aguadulce y lo que fue la propiedad de la sucursal de Centennial, que también se inauguró en enero. Lo único que quedó pendiente fue, los planos y el proyecto de Interface de Tarjeta de Crédito.

Moderador, Pedro Rodríguez: estamos en el bloque de la 26 a 37. Micrófono 2.

Sandra Gómez, asociada 3733: yo estoy viendo que la inversión de Calyon, por \$1,660,000, está próxima a vencerse en el 2021; pero, a medida que se va acercando el vencimiento el cambio es solamente \$27,000, que tenemos como cambio en esa inversión. Si nosotros calculamos ese \$1,660,000, a una tasa de 2-3 por ciento,

significa como cincuenta mil dólares al año de ingresos. Entonces, qué oportunidad ustedes han visto de hacer un llamado a esa inversión, y que nos devuelvan el dinero, ya que esa inversión tiene una tasa de interés del 0%.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta. El Tesorero contesta.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: son escenarios que estamos evaluando, principalmente, los que estamos en el Comité de Finanzas, donde usted participa con nosotros. De verdad, es un tema que, definitivamente, tenemos que evaluar, y tomar la decisión sobre si llamamos el instrumento financiero ahora o si esperamos al término, que nos faltan dos años en realidad para que llegue a término y poder tener el valor nominal del instrumento financiero.

Sandra Gómez, asociada 3733: estoy haciendo una observación.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: excelente observación, señora delegada. Lo que estoy mencionando es que, son temas que hemos tenido en los planes de evaluación. No es un tema que se ha tratado. Y, estoy de acuerdo con usted, debemos tratarlo, lo más pronto posible, para ver si en nuestra proyección, en nuestro análisis financiero nos es rentable llamar las notas ahora o esperar a término.

Ivonne Dufau, Gerente de Finanzas: en la página 26, en el cuadro que dice 2017, al 31 de diciembre de 2016, teníamos un saldo donde dice, Plaza / locales, eso era lo que teníamos registrado de los proyectos en proceso que se había pagado por los locales de Centennial, los tres locales. En el periodo 2017, se reclasificaron los dos locales alquilados a TECH &HOUSE, y nos quedó el local de la sucursal \$1,625,000. El cambio fue por la reclasificación de cuando pasamos lo que era propiedad de inversión de los locales que tenemos alquilados. Igualmente, lo que usted nos dice de "otros proyectos", de \$516,262; eso pueden ver el detalle en la página 27. Ahí ven cuáles son los proyectos. Está el proyecto de Tarjeta Clave, Implementación de ABANKS Virtual, proyecto de Seguridad Informática, está el proyecto de EDIOACC EN LINEA, proyecto de Tarjeta de Crédito MasterCard - banda a chip, remodelación de oficinas de Comités y Juntas, y Clave Pago de Interface de Tarjeta de Crédito, que es el proyecto que está todavía pendiente.

Moderador, Pedro Rodríguez: terminamos con la presentación de los Estados Financieros. Le solicitamos al señor Secretario que lea el próximo punto del Orden del Día, por favor.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Presentación, discusión y aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio socioeconómico 2019. Punto No. 5, página 65, de la *Memoria*.

5. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio socioeconómico 2019.

Moderador, Pedro Rodríguez: página 65, de la *Memoria*. Vamos a la Presentación y Discusión del Presupuesto para el 2019. Le agradecemos que su participación esté dirigida al número de la página. Iniciamos con la página 66.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: la gerente de Finanzas y el equipo operativo van a proyectar la respuesta.

Ivonne Dufau, Gerente de Finanzas: éste es el cuadro que tenemos para el cálculo de las apropiaciones para el presupuesto 2019, en donde estamos presupuestando un total de ingreso de \$11,028,757. Los gastos financieros

por tres \$3,706,397. El Capital Externo \$1,323,456. Gastos administrativos por \$4,967,827. Teniendo unos resultados de Excedentes Brutos de \$1,030,078.

El 35% de lo que se le exige por Ley, a la Cooperativa, serían \$360,527. Al restar eso, nos quedan los excedentes después de las apropiaciones por \$669,550; menos las reservas para las inversiones por \$13,391; el excedente a distribuir \$656,159; menos los 40 mil que se dan en patrocinio, queda \$616,159. Ese es el porcentaje que se aplica en comparación de lo que es el total de las apropiaciones que es 6.51%, y, en excedente 2.59, en total es 8.07. Esto se hace también, en base a las proyecciones que se hicieron de las aportaciones que se van a terminar al 2019.

Estas son unas cifras que se proyectan siempre, todos los años. Sin embargo, al final del año, la Junta Directiva se reúne y hace la evaluación de cuánto es lo que, realmente, va a dejar como capital externo, y, regularmente, cuando ustedes van a ver la cifra siempre va a cambiar en mejora para todos los asociados.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: durante la reunión capitular del Capítulo 3, solicité que para esta asamblea se trajeran las premisas para el presupuesto, porque no están explicadas en la *Memoria*, de cómo se planea generar, especialmente, los ingresos que están proyectando. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

Amable A. Gálvez, Encargado de Sucursal Centennial: ante todo, buenas tardes. Tengo el privilegio de presentarles las premisas de Crédito y Medios de Pago para este 2019.

En el 2018, tuvimos una meta en préstamos de \$26,452,700; pero, al 31 de diciembre de 2018, se realizó \$22,273,824.14; teniendo una variación de \$4,178,875.86. El ingreso en intereses fue de \$7,733,442.39, versus la meta proyectada de \$7,572,763; dando una variación de \$160,679.39. Otros ingresos ganados sobre préstamos al 2018, fue la cuenta de gastos de manejo. Que se logró un 71% de lo presupuestado, quedando un 29%.

Para este año se tiene proyectado \$27,414,000; en préstamos, desglosados en préstamos personales, préstamos garantizados, préstamos hipotecarios, préstamos de consumo, transferencias, compra de terrenos, autos, préstamos a terceros. Los intereses proyectados por \$8,419,939. Tenemos programadas cinco ferias que son: “Verano Hot”, “Tu casa te da plata”, “Lluvia de Préstamos”, “Planifica tranquilo, tu cuota no varía” y “Fiesta de Préstamos”. Para las Tarjetas de Crédito tenemos proyectado \$504,000; y para la Tarjeta Clave \$10,740.00.

¿Cómo logramos esto? Trabajando junto con el Departamento de Mercadeo para que los asociados conozcan nuestros productos, y fomentando el trabajo en equipo para cumplir esas metas, con personal comprometido con la campaña “EDIOACC, Siempre Contigo”.

Moderador, Pedro Rodríguez: pasamos a la página 67, del presupuesto. Página 68. Página 69. Página 70, del presupuesto. Página 71.

Moderador, Pedro Rodríguez: sobre el presupuesto de Ingresos y Egresos, micrófono 2.

Alexander Alvarado, 40276: con referencia al presupuesto de Mercadeo, nosotros queremos aumentar los ingresos; pero, vemos que las partidas de mercadeo han ido disminuyendo. ¿Cuál es el plan que se tiene para poder proyectar esos aumentos de ingresos si no tienes cómo promocionar los productos de la Cooperativa? ¿Cuál es el plan de Mercadeo? Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: nos va a responder Juan Valdés, nuestro Jefe de Mercadeo, que ha sido una adquisición reciente de EDIOACC. Noten que hemos tenido cambios. Ahora, además de la Web, para los fines que lo use cada cual, que no me meto, en la Web hemos recibido información de las Resoluciones, recordándonos la hora, por dónde entrar. Hemos tenido información variada, muy grata. Ha sido un cambio que Juan ha instaurado y que, permanentemente, va a estarse metiendo con los asociados y los delegados brindándoles información sobre los diferentes productos. Pero, Juan tiene una gran presentación ahí, que le paso el micrófono para que él, entonces, se las exponga. Juan Valdés, con ustedes.

Juan C. Valdés, Jefe de Mercadeo: las estrategias de Mercadeo han cambiado mucho, en los últimos años y este año queremos hacer algo diferente, utilizando los *hashtag*, que están muy de moda y que son más directos, a nivel de comunicación. Queremos utilizar los *hashtag* “I love EDIOACC” y “EDIOACC, Siempre contigo”. Esto nos llevará a una comunicación más efectiva de lo que hemos tenido antes. Tenemos un presupuesto de Mercadeo de \$53,000; el cual será distribuido para apoyar las cinco ferias que se tienen programadas durante el año, que son: “Verano Hot”, “Tu casa te da plata”, “Lluvia de Préstamos”, “Planifica tranquilo, tu cuota no varía” y “Fiesta de Préstamos”. Adicional, a las ferias de préstamos, tendremos una promoción de otros productos, para seguir impulsando la colocación de las Tarjetas de Crédito, en lo que nos ayuda la participación de la propia marca de MasterCard. También, tendremos la campaña “Refiere y Gana”, para la captación de nuevos asociados. Habrá una campaña para los productos “Ahorro Plus”, “Plazo Fijo”, Fondo de Retiro y Ahorros navideños. Además, impulsaremos el uso de Clave Giro, EDIOACC en Línea, entre otros. Estaremos participando en los eventos de Educación, Ferias de Salud y Alianzas. Tendremos volanteo, pautas radiales, pautas en prensa, participación en Expos, Influencers, redes sociales, E-Mail masivo, incentivos y artículos promocionales. Tendremos el lanzamiento de una nueva página Web, con una nueva cara para el público, con nuevas secciones de promociones, chat en línea para consultas y otros.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2, sobre el presupuesto. Cite la página.

Sandra Gómez, asociada 3733: yo pienso que cincuenta mil dólares en un gasto de Mercadeo, es razonable. Yo quiero saber cómo la Junta mide los resultados de esa gestión. He visto en mi experiencia que siempre en Mercadeo quieren dinero para mercadear y mercadear; pero, nadie les mide el resultado que ellos tienen que lograr dentro de su gestión. Entonces, yo quiero saber cómo lo van a medir, para saber que la inversión de esos cincuenta mil dólares tenga los resultados esperados.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta. Señor Tesorero.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: básicamente, la medición se hace en base a las metas de colocaciones. Si tú ves el presupuesto está dirigido a diferentes actividades de crédito, y se les establece una meta de tanta cantidad o tanto monto a lograr. Entonces, si llegamos a ese monto, estamos logrando la meta de Mercadeo. Mercadeo es para ayudar a lograr las metas de los montos que tenemos para las diferentes actividades. Entonces, en base a eso, a qué tanto nosotros nos acercamos a las metas establecidas en cada actividad, vemos la efectividad o no de Mercadeo en el año.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Ana Jordan, asociada 384: yo pienso que en cuanto a Mercadeo estamos verde, estamos mal. ¿Por qué? En el manejo de la información, también estamos mal. ¿Por qué lo digo? Primero, porque de la Cooperativa yo tengo el Wasap, E-Mail y, los estados de cuenta, a la mayoría de nosotros, no nos llegan. A mí, no me llegan. Yo tengo que

llamar todos los meses. Segundo, que lo que pasa en la Cooperativa los que estamos jubilados no nos enteramos de nada. Ya somos otro mundo, otro país. Yo tengo Wasap de EDIOACC y a mí no me llega casi nada. Estamos flojísimos en Mercadeo. Tenemos que atacar porque la gente se va para otro lado porque llegan primero. Tenemos todas las facilidades, Wasap, You tube, y es gratis. Si ya tienen nuestros teléfonos celulares y los e-mails que nos hagan llegar toda la información para que seamos voceros y multiplicadores de la información.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: le paso el micrófono a Juan, para que nos explique lo de las pautas.

Juan C. Valdés, Jefe de Mercadeo: para aclarar lo que comentó la asociada, las pautas en la televisión fueron gratis. Fue un convenio al que se llegó en esa ocasión. Sabemos que en el día a día es imposible contestar muchos chats, pero siempre tratamos de darles la atención, lo mejor posible. Es necesario seguir desarrollando y avanzando en temas de comunicación. Desde que comenzamos con el rol de Mercadeo hemos tenido una activación y al final de cada evento que se realiza, siempre estamos para brindarles la información que requieran.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Marco Mendizábal, 1788: sobre el mismo punto de Mercadeo. Aquí dice que a Mercadeo se le había dado un presupuesto de \$63,000 y ellos gastaron \$68,000. Esto quiere decir que gastaron más de lo que tenían presupuestado para el año. Pero, la Junta le baja \$11,000. En vez de ponerle el mismo presupuesto realizado o aumentarlo a \$70,000; lo bajaron; pero, después queremos resultados positivos en la otra asamblea. En ese no estoy de acuerdo. El otro punto es el Teen. Los muchachos tenían un presupuesto de \$5,000, gastan \$6,800; pero, entonces los castigamos y le bajamos a \$4,000; que no es ni siquiera lo que tenían el año pasado. Eso no lo entiendo.

Moderador, Pedro Rodríguez: delegado, ¿tiene alguna propuesta en concreto?

Marco Mendizábal, asociado 1788: tengo dos, pero es para que no se me vaya la idea. Después hago la propuesta. Y, la otra es Educación, CODICO. Tenemos dos años que no vamos a CODICO, no entiendo por qué. Este año es en Colón y tenemos una sucursal en Colón; entonces, ¿cómo les vamos a decir que no? Solo porque Educación no quiere gastar plata en CODICO; pero, esa es la imagen de la Cooperativa, también. En Educación, también le bajan el presupuesto, porque tenían \$91,937, y ahora tienen \$74,000. ¿Ustedes saben lo que es Educación? Ya no tenemos fiestas patrias, no hay actividades, no hay navidad, estamos perdiendo eso. Nos estamos volviendo materialistas, solo de ahorro y crédito y, ya no nos vemos las caras. Entonces, ¿qué estamos buscando? El otro año, menos presupuesto para Educación.

Moderador, Pedro Rodríguez: su propuesta, en concreto.

Marco Mendizábal, asociado 1788: que, por lo menos los muchachos "Teen", se les mantenga lo que se gastaron, actualmente. Que no se le baje el presupuesto. Y, Mercadeo, también. Que se les mantenga lo que ellos tenían, que no se los bajen. Y, Educación, en fin.

Moderador, Pedro Rodríguez: Presidente.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: solamente para aclarar y mi responsabilidad es encausar la asamblea. Hace un rato, algunos compañeros iniciando la asamblea conversaban que los dividendos y el capital externo y los beneficios cada vez son menores. Ahora tenemos propuestas de que se aumenten algunos gastos. La democracia es esto, compañeros. Al final votaremos por los que quieren más dividendos o por los que consideran que los gastos deben subir; pero, centremos en la idea. Es mi responsabilidad advertirles.

Moderador, Pedro Rodríguez: en la mesa principal tenemos una propuesta de un delegado. El Secretario dará lectura a la propuesta.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: la propuesta del asociado Mendizábal es, aumento del presupuesto de Educación. ¿Hasta qué monto, señor asociado?

Moderador, Pedro Rodríguez: repita, señor delegado.

Marco Mendizábal, asociado 1788: el año pasado se había presupuestado \$91,900 y tanto. Lo pongo al mismo presupuesto que teníamos el año pasado, para ver qué dice la asamblea.

Moderador, Pedro Rodríguez: ¿el otro? usted se refirió a dos.

Marco Mendizábal, asociado 1788: sí, que al “Teen”, la línea 205, se le ponga \$7,000.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: nuevamente, reestructuro la propuesta del señor Mendizábal. La primera propuesta es que el presupuesto asignado al Comité de Educación se mantenga en las mismas cifras del año anterior. Y, la segunda propuesta es que se aumente el presupuesto asignado al renglón 205, a los “Teen”, a \$7,000, para este año.

Moderador, Pedro Rodríguez: ¿Quién secunda la propuesta? Su nombre y número de delegado.

Frank Campble, asociado 747: secundo la propuesta. Y, quisiera exponer los motivos. No podemos pensar que nuestra cooperativa va a crecer si no estamos invirtiendo en dos cosas. En los jóvenes, que son nuestros reemplazos y en la educación para que todos nosotros y ellos podamos aprender a manejar la Cooperativa. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: entramos a la discusión de la propuesta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: antes de entrar a la discusión, señor Moderador. La Junta Directiva acoge ambas propuestas. Por aquello de economía de tiempo, vamos a acoger ambas propuestas, porque están cerca de valores razonables.

Moderador, Pedro Rodríguez: de todas maneras, vamos a votar. Aunque la Junta de Directores acoja la propuesta, por regla, tenemos que votar. Pero, vamos a votar por el presupuesto en su totalidad, incluyendo la propuesta que acaba de hacer el asociado del micrófono 2. Se suspende la participación sobre el presupuesto y entramos al proceso de votación. Los contadores.

Alcen la palabra VOTO, los delegados que aprueban el presupuesto en discusión.

Contador 1 – 25; contador 2 – 49; contador 3 – 38.

Alcen la palabra VOTO, los delegados que no aprueban el presupuesto. Necesitamos que todos voten. Las cifras deben coincidir con la asistencia.

Contador 1 – 0; contador 2 – 0; contador 3 – 0.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: el resultado es 112 votos a favor, cero votos en contra. Registrados en libros hay en este momento 132. Se requiere para aprobarlo las dos terceras partes, eso serían 88 personas y tenemos 112 votos a favor.

Moderador, Pedro Rodríguez: ha sido aprobado el presupuesto. Secretario, el próximo punto del Orden del Día.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: vamos a decretar un receso de almuerzo, a partir de este momento. En una hora, Dios primero, regresaremos a seguir la sesión.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: solicitamos que tomen sus asientos para continuar la sesión. Señor Moderador, por favor, continúe.

Moderador, Pedro Rodríguez: continuando con la sesión. Señor Secretario, por favor, lea el siguiente punto del orden del día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: el siguiente punto en el Orden del Día es el Punto No. 6, Presentación de Resoluciones.

6. Presentación de Resoluciones.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: damos lectura a la Resolución No. 1.

Resolución No. 1

Por la cual se aprueba la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico, terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R. L., constituida legalmente en Asamblea Ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

1. Que es potestad de la Asamblea por Delegados aprobar la distribución de los excedentes que se generen en el ejercicio socioeconómico;
2. Que, de acuerdo con la Resolución No. 2, aprobada el 17 de marzo de 2007 en la XXVIII Magna Asamblea, se estableció que el gasto del capital externo fuese destinado al fondo de retiro de cada asociado;
3. Que el resultado del ejercicio socioeconómico 2018, reflejó un monto a distribuir al capital externo, de un millón trescientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y siete balboas, solamente (B/.1,392,467), el cual representa un porcentaje a distribuir de un 6.13%, proporcional a sus aportaciones;
4. Que el monto del excedente por distribuir, después de separadas las reservas y fondos establecidos por la Ley Cooperativa y la Asamblea, asciende a quinientos cinco mil trescientos setenta y dos balboas, solamente (B/.505,372).

RESUELVE:

Artículo Único: Acreditar en la cuenta de ahorros de los asociados, el importe producto del ejercicio socioeconómico del año 2018, de la manera siguiente:

- Un 2.22%, como dividendo sobre las aportaciones, equivalente a la suma de quinientos cinco mil trescientos setenta y dos balboas, solamente (B/. 505,372).

- Como patrocinio de los intereses pagados por los asociados sobre sus préstamos al 31 de diciembre de 2018, equivalente a la suma de cuarenta mil balboas, solamente (B/.40,000.00).

Dada en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de marzo de 2019.

José L. Calvo V.
Presidente de la Junta de Directores

Octavio Gouldbourne
Secretario de la Junta de Directores

Moderador, Pedro Rodríguez: en discusión la Resolución No. 1, sobre la distribución de excedentes. Anuncio que va a cerrar la discusión. Queda cerrada. Alcen la palabra VOTO, los asociados que aprueban la Resolución No. 1. Contadores y posteriormente los que estén en contra.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: son 112 votos a favor, cero votos en contra.

Moderador, Pedro Rodríguez: ha sido aprobada la Resolución No. 1.

Moderador, Pedro Rodríguez: Secretario, sírvase leer la Resolución No. 2.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Resolución No. 2:

RESOLUCIÓN N° 2

Por la cual se faculta a la Junta de Directores a presentar la renuncia definitiva a FEDPA, R.L.

La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R. L., constituida legalmente en Asamblea Ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

1. Que la Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., tiene 37 años de ser afiliada a FEDPA, según consta en el acta de registro con fecha del 27 de junio de 1981; y, con base en sus aportaciones, no está percibiendo los beneficios esperados de esta afiliación.
2. Que, al 31 de diciembre de 1999, la Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., mantenía una inversión en FEDPA por B/.256,589.00.
3. Que el 22 de marzo de 2001, mediante Resolución No.2, la Asamblea autorizó a la Junta de Directores establecer una reserva para hacerle frente a las pérdidas de la inversión que mantenía con FEDPA, R.L., en forma anual, por la suma de B/.50,000.00, hasta la concurrencia de los valores que mantenía en la inversión.
4. Que desde el año 2001, la Cooperativa no realiza pagos a las aportaciones en FEDPA R. L., por lo que el fondo existente disminuye cada año, por la aplicación del cobro de la cuota de sostenimiento y la morosidad en las aportaciones.

5. Que, al 31 de diciembre de 2018, el estado de cuenta presentado por FEDPA, R.L., muestra un saldo final de B/.74,132.00.
6. Que se hace necesario establecer formalmente la resolución aprobada por Asamblea.

RESUELVE:

Artículo único: Facultar a la Junta de Directores, a presentar la renuncia ante FEDPA, R.L.
Dada en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de marzo de 2019.

Junta de Directores

José L. Calvo V.
Presidente de la Junta de Directores

Octavio Gouldbourne
Secretario de la Junta de Directores

Moderador, Pedro Rodríguez: en discusión la Resolución No. 2. Micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: le solicito a la Junta de Directores que ilustre a la sala para los que no tenemos conocimiento, por qué entramos en FEDPA, y si tiene algún costo salirnos de FEDPA. Que nos expliquen un poquito. Acá solicitan saber cuánto perdimos en FEDPA, estando en FEDPA. Necesitamos que nos ilustren a los que no conocemos la historia de FEDPA.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Directores. El Tesorero va a hacer la historia.

Eugenio Huerta G., Tesorero, Junta de Directores: bueno, la historia resumida es la siguiente. Nos afiliamos a FEDPA en 1981, y hemos participado en todas sus asambleas, desde entonces. Hubo una época en la que FEDPA fue dueña de un banco y bajo su dirección se causó un daño al patrimonio de la Federación. Como consecuencia, todos los valores que tenía la Federación, perdieron su valor, incluyendo nuestra inversión, nuestras aportaciones. Entonces, solo quedaron con el grupo de Seguros FEDPA, donde ellos son accionistas mayoritarios. En un tiempo, yo fui miembro de la Junta de Vigilancia de FEDPA. Durante ese periodo FEDPA fue perdiendo los pocos activos que tenían, como terrenos en La Chorrera y en otros lugares. Para poder mantenerse a flote, financieramente, ellos optaron por vender los pocos activos que tenían. El único activo productivo que les queda, básicamente, son las acciones que tienen en Seguros FEDPA.

Desde que ocurrió el evento del Banco FEDPA, las cooperativas dejaron de aportar a la Federación, lo que se convirtió en una morosidad de muchas cooperativas, incluyendo a EDIOACC. Entonces, en su asamblea ellos decidieron empezar a disminuir o descontar los montos relativos a las aportaciones que no estaban recibiendo de las cooperativas, de esos valores de inversión que estaban registrados en FEDPA. Por eso, de un tiempo para acá, nuestros valores han estado disminuyendo en cuatro o cinco mil dólares, cada año, porque la Cooperativa desde hace muchos años decidió no aportar más en FEDPA, a pesar de que seguíamos participando en todas sus asambleas, como asociados de la Federación.

Recientemente, ellos aprobaron que sólo podemos renunciar a la Federación, mediante Resolución de Asamblea. Entonces, como es un requisito para salir de FEDPA, les traemos esta resolución para que la Asamblea nos autorice a hacer efectiva la renuncia.

¿Qué implica renunciar a FEDPA? Nosotros evaluamos que todavía tenemos valores en la Federación y si continuamos en FEDPA, con el tiempo esos valores van a ir desapareciendo; y, llegará el momento en que quedemos en “cero” y comencemos a estar morosos en FEDPA. Entonces, lo estamos trayendo a la consideración de ustedes, para salir de FEDPA y poder recuperar algo de los valores que todavía tenemos registrados en FEDPA.

Es importante, como lo dicta la Resolución, que en el 2001, en conocimiento de lo que pasaba en la Federación, responsablemente, la asamblea aprobó hacer una reserva para cubrir los valores que teníamos en FEDPA, porque lo habíamos considerado como perdidos. Lo que vamos a tratar de recuperar son los valores actuales, que entrarían como otros ingresos. Porque la decisión sería nos quedamos ahí, entonces, con el tiempo esos valores que tenemos en la Federación irán desapareciendo porque se van a estar aplicando a las aportaciones que nosotros, como cooperativa, tendríamos que estar aportando a la Federación.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: sólo quiero que me aclare. Cuando iniciamos en FEDPA, en 1999, como dice aquí, aportamos \$250,000, porque lo vimos como una inversión. Era una inversión para la Cooperativa. Sucedieron las cosas que explicó y se perdieron los valores y ya hicimos la reserva. En este momento tenemos un monto de \$74,000 en valores, que habíamos pensado que ya no íbamos a recuperar, y que tenemos la oportunidad de recobrar si nos salimos. A la vez, podemos hacer uso de parte del dinero de la reserva, porque sí hemos perdido \$180,000 y tantos, que no es, necesariamente, lo que tengo en la reserva.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta. Otro historiador.

Norma E. Pérez, Vicepresidenta, Junta de Directores: nosotros tenemos cubierta, totalmente, la reserva. Eso salió en un hallazgo de auditoría, donde los auditores hicieron un señalamiento que, de acuerdo a los Estados Financieros que nos había presentado la Federación, en aquel momento, ya ellos estaban dictaminando que, básicamente, estaban quebrados. En el 2001, la asamblea aprobó que se llevara al gasto y se fuera creando la provisión por \$50,000, todos los años, hasta llevarlo al valor que teníamos en 1999, pero nunca se aportó nada extraordinario a la Federación. Esos valores venían con los aportes desde 1981. A la fecha, todo está cubierto, es sólo un tema de decisión para, formalmente, ir a la Federación y decir que ya la Asamblea nos aprobó la renuncia. Sin la aprobación de la Asamblea no podemos ir a la Federación, porque los Estatutos y Reglamentos de ellos indican que la salida de la Cooperativa debe ser mediante resolución de asamblea.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Manuel Cardales, asociado 51476: entiendo yo, como usted está explicando, que cada año, desde el 2001, se estaba haciendo una reserva de \$50,000, hasta la fecha. Entonces, si se está haciendo esa reserva para cubrir el monto aquel, yo creo que se llegó y se sobrepasó esa cantidad, entiendo yo. Y, al renunciar se aúna la cantidad que tiene en reserva y los \$74,000, que, posiblemente, en un momento lo vamos a cobrar.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta, para aclarar.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: vámonos al escrito. En el punto 3, de la Resolución, está más claro. Dice que el 22 de marzo de 2001, mediante la Resolución No. 2, la asamblea autorizó a la Junta de Directores establecer una reserva para hacerle frente a la pérdida de la inversión que mantenía con FEDPA, en forma anual, por la suma de \$50,000, hasta la concurrencia de los valores que mantenía en la inversión. Esto es que, si comenzaron en el 2001, probablemente, en el 2006, debe haber concurrido la reserva total. Entonces, cuando llegó a los \$256,000, ahí paró. Entonces, qué pasa ahora que han ido adquiriendo cierto valor. Resulta que en la

última asamblea de FEDPA, ellos decidieron que iban a cobrarnos más dinero, o sea, un porcentaje proporcional a las aportaciones que tenemos, para usarlo para viáticos y otros gastos. Eso significa que, aproximadamente, son entre cuatro y cinco mil dólares anuales, que nos van a ir sacando, porque nosotros no pretendemos poner más plata de aportación allá. Pero, si renunciamos ahora podríamos recuperar lo que esté sobre la mesa.

Moderador, Pedro Rodríguez: continúa la discusión. Micrófono 1.

Frank Campble, asociado 747: tengo una consulta para poder hacer la moción. Debemos entender, entonces, que FEDPA todavía está en la libertad, en su asamblea, de hacer cualquier modificación que afecte estos fondos, valores, dineros nuestros que están allá, ¿correcto o falso?

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: la respuesta es sí. En la siguiente asamblea, si es anterior a que, entre nuestra resolución, ellos pueden aprobar cualquier resolución, entre las cooperativas que están participando ahora mismo en FEDPA.

Frank Campble, asociado 747: con base en la respuesta a mi primera pregunta, mi moción sería que nuestros compañeros asambleístas aprobaran esta resolución y solicitarle a la Junta de Directores que, una vez aprobada, le dieran celeridad de curso, para que no se dé una nueva decisión de parte de FEDPA, que pueda cambiar las reglas y afecten los valores posibles de rescate, que es el número que tenemos hasta ahora.

Moderador, Pedro Rodríguez: anuncio que va a cerrarse la discusión de la Resolución No. 2. Queda cerrada. Alcen la palabra VOTO, los delegados que aprueban la Resolución 2.

Contador 1 – 31; contador 2 – 50; contador 3 – 42.

Moderador, Pedro Rodríguez: alcen la palabra VOTO, los delegados que no aprueban la Resolución 2.

Contador 1 – 0; contador 2 – 1; contador 3 – 0.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: el resultado es 123 votos a favor, 1 voto en contra.

Moderador, Pedro Rodríguez: ha sido aprobada la Resolución 2. Secretario, lea la Resolución No. 3.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Resolución No. 3.

RESOLUCIÓN N° 3

Por la cual se autoriza a la Junta de Directores a realizar las acciones pertinentes para negociar la compra de uno o más locales para la mudanza de la Casa Matriz e inicio de nuevos negocios.

La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R. L., constituida legalmente en Asamblea Ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a la Ley y el Estatuto es potestad de la Asamblea aprobar todos los planes de inversión.

2. Que La Cooperativa se merece una nueva imagen de negocio en su Casa Matriz, para crecer.
3. Que es oportuna la reubicación de las oficinas principales hacia Albrook Mall, para brindar mayor seguridad y accesibilidad para nuestros asociados actuales y futuros. Sobre todo, por los constantes tranques que afectan el libre tránsito hacia nuestra Casa Matriz.
4. Que es necesario proveer a la Cooperativa de instalaciones adecuadas para entrar en nuevos negocios y ofrecer nuevos servicios a toda nuestra distinguida membresía.
5. Que el Edificio 5051-X, donde se encuentran las oficinas principales, tiene 55 años y está construido, principalmente, de madera.

RESUELVE:

Primero: Autorizar a la Junta de Directores a realizar las acciones pertinentes para negociar la compra de uno o más locales para la mudanza de la Casa Matriz e inicio de nuevos negocios.

Segundo: Autorizar a la Junta de Directores a realizar los trámites necesarios para evaluar la forma de financiamiento.

Tercero: Una vez concluidos los puntos 1 y 2, la Junta de Directores convocará una asamblea extraordinaria para la presentación y aprobación de la propuesta.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de marzo de 2019.

José L. Calvo V.
Presidente de la Junta de Directores

Octavio Gouldbourne
Secretario de la Junta de Directores

Moderador, Pedro Rodríguez: en discusión la Resolución No. 3. El Presidente tiene la palabra.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: la señora Gerente General tiene una presentación, antes de discutir y entrar en el tema de sustentación de la solicitud que se hace, a través de la Resolución.

Amadelis Valderrama, Gerente General: para presentarles la propuesta del proyecto de inversión, inicio con un mensaje, citando a Paulo Coelho: “Cuántas cosas podemos perder, por miedo a perder”.

El proyecto de inversión se compone de cuatro fases importantes que son: pre-inversión, inversión, ejecución y evaluación, posterior a la culminación del proyecto. En la fase de pre-inversión se encuentran cuatro etapas, y podemos decir que estamos en la primera y quizás segunda etapa, que son: idea, el perfil, la pre-factibilidad y la factibilidad del proyecto. En la fase de la idea yo les voy a presentar lo que es un bosquejo de lo que pudiera ser el proyecto, de darse la aprobación de la Resolución.

Iniciando, con lo que es la precisión de la información versus costo de pre-inversión, podemos ver en esta gráfica que, “a mayor incertidumbre, menor costo”. Si yo invierto, tengo menor incertidumbre. Siguiendo con esa misma idea, vemos en la segunda gráfica un nivel de incertidumbre elevado sobre un costo cero. Lo que quiere decir que, a veces debemos asumir algunos riesgos para crecer como empresa.

¿Qué lograríamos con este proyecto? Crecimiento empresarial. Aumentar nuestros activos, patrimonio y rendimiento. Definitivamente, que al hacer una inversión el activo aumenta, el patrimonio aumenta y el rendimiento, porque esperamos que con esta nueva casa podamos aumentar, significativamente, nuestra membresía. Y, es porque muchos de sus compañeros de trabajo quizás, actualmente, se les hace muy difícil llegar

a nuestra casa en Diablo, o no es atractivo. Un edificio que es muy bonito; pero, ya está con muchas dificultades para nosotros. Nuestra marca, EDIOACC, este logo nos identifica. Recientemente, se aprobó incluirle “Siempre Contigo”. Son 38 años. Nuestra marca es confianza. Esa confianza que por 38 años ustedes han depositado en la parte operativa y en sus directores. Es importante que crezca en un espacio diferente y apropiado.

Nuestra casa, edificio 5051-X, se ve muy bonita en la foto; pero, por dentro está muy deteriorado. Es un activo importante; pero, hay que crecer.

¿Qué dificultades tenemos hoy, por las cuales hemos evaluado y presentado la idea del proyecto? Tranques constantes. Eso nos lleva a costos adicionales, mayor consumo de combustible. Citas y compromisos perdidos por el tiempo atrapados en el tranque. Desgaste innecesario.

Nuestra casa matriz se merece una nueva imagen de negocio.

Se propone la compra de un local, de al menos 1,000 m², para poner en funcionamiento nuestras operaciones de la Casa Matriz, para la cual se ha estimado el uso 650 m². Poner en práctica nuestros servicios múltiples, pudiéramos desarrollar nuevos negocios, como remesas a nivel nacional o internacional. Pudiéramos desarrollar convenios con las otras cooperativas y auspicios con la tarjeta de crédito que tenemos. Contar con un espacio para alquilar, y sacarle rendimiento, a lo que pudiera ser el local a comprar.

Datos generales de nuestro nuevo entorno:

A solo cinco minutos de su área laboral. Albrook Mall es el centro comercial más grande, completo, divertido y familiar, en la región. Cuenta con más de 700 tiendas, entre las que se encuentran cines, casinos, tiendas con todas las variedades de artículos. Albrook Mall siempre se mantiene muy concurrido por el negocio que tiene. Cuenta con trencito para el recorrido, mucha diversión y esparcimiento. Muchos de nuestros asociados no cuentan con vehículo propio y se les hace muy fácil llegar a la Terminal, pasar a hacer sus transacciones y tomar su medio de transporte. Tienen el Metro, Metro bus, tienen diablos verdes, taxi, Uber y hasta el aeropuerto está cerca.

Esperamos crecer, operativamente, en menos de cinco años, un 25%. Mejor uso del espacio. Mayor conectividad para nuestros asociados. Amplia disponibilidad de estacionamientos bajo techo y al aire libre. Ubicación cerca del área de trabajo de nuestros asociados. Entorno complementario para realizar múltiples actividades. Fácil acceso, diferentes medios de transporte, mayor seguridad para nuestros asociados. Se abriría una nueva oportunidad de negocio para nuestro activo en Diablo, porque al trasladar las operaciones del edificio 5051, tendríamos 12,700 metros de terreno para alquilar, posiblemente, a una naviera o hasta quizás a una embajada. Desarrollar negocios de bienes y raíces, proyectos habitacionales, transferencias entre cooperativas, auspiciar. La zonificación, MCU (Mixto Comercial Urbana), la mejor zonificación para realizar una inversión.

Nuestra propuesta No. 1, sería un local ubicado en el área exclusiva del Centro Comercial, en planta baja, cuenta con 1,107.74 m². Se compone de seis locales, uno está totalmente separado por paredes de concreto. Este local está totalmente en obra gris, lo que facilita la construcción y adecuación para una casa matriz. Oportunidad para alquilar unos 250 metros del espacio u desarrollar otro negocio. Oportunidades – zona nueva y exclusiva, distribución según nuestra necesidad, existencia de un mercado rentable. Las posibles debilidades, locales en el área sin ocupar, horario restringido, pero se pudiera negociar, porque el Hotel tiene acceso por ese lado y nosotros también, podríamos tenerlo en un horario fuera del regular; políticas establecidas por la administración de Albrook Mall.

Nuestra propuesta No. 2, local ubicado en el pasillo del Delfín, planta baja, antigua Juguetería de Félix. Cuenta con 804.68 m², compuestos de dos locales, cuenta con cerámica en sus pisos, cielo raso, luminarias y ductos para sus aires acondicionados. Tiene las máquinas de aire acondicionado y los ductos en funcionamiento. Cuenta con una entrada dentro del Mall, por el pasillo del Delfín y, el otro acceso es por el lado de la Terminal, brindando una mayor ventaja a los que pudieran llegar del lado de la Terminal de Albrook, el horario se podría mantener y hasta extenderlo. Alto tráfico de personas, estacionamientos en ambas entradas, área propia para descargas y existencia de un mercado rentable y estable.

Oportunidades, además de llevar nuestras operaciones, utilizar nuestros servicios múltiples en otros negocios, existencia de un mercado rentable, distribución del espacio, según nuestra necesidad.

Las posibles debilidades, cambio del sistema eléctrico en sitio, remodelación y adecuación. Posible inseguridad por el acceso directo, pero, el Centro Comercial de Albrook es bastante seguro.

Nuestra propuesta No. 3, local ubicado en el área del Food Court, al lado de Farmacias Arrocha, en planta alta. Cuenta con 528.13 m², se compone de dos locales. Cuenta con acabado de pisos en cerámica. El espacio sería para poner en funcionamiento una sucursal, porque la capacidad en ese metraje no para es suficiente para la casa matriz.

Fortalezas de la propuesta No. 3, cuenta con un acceso de puerta metálica corrediza en la parte frontal y puerta Multi Lock en la parte trasera del local. Alto tráfico de personas, distribución interna de gypsum, cuarto de máquinas, ductos de aire acondicionados y luminarias. Buena ubicación, señalización, existencia de un mercado rentable. Las posibles debilidades serían cambios del sistema eléctrico remodelación y adecuación, posible inseguridad por acceso en el pasillo, y políticas establecidas por la administración, horario restringido.

Mensaje final: “en inversiones lo que es cómodo, rara vez es rentable” Robert Arnott. Gracias.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: continúa en discusión la Resolución No. 3. Micrófono 2.

Maribel Argüelles, asociada 51246: yo he sacado algunas ventajas y desventajas que me gustaría compartir con ustedes. La diferencia aquí serían 6 minutos si usted se desplaza desde Diablo hasta Albrook Mall. Es decir, estamos haciendo un recorrido de 3.6 Km. Tendríamos carencia de estacionamientos, que es un problema en Albrook Mall. La gran contaminación que emiten los autos y los buses por el Dióxido de Carbono. El tranque va a estar en todas las horas. El que me diga que en Panamá no hay tranques, pues nos equivocamos. Algunas de las ventajas de estar, actualmente, en el 5051, es que tenemos una gran cantidad de estacionamientos en todo su radio de acción. Ahí no tenemos que pelear con nadie. Tenemos los árboles alrededor de todo el edificio 5140, que contamos, también, con una gama de fauna si se han puesto a ver eso. Contamos con la presencia de la Policía Nacional que la tenemos ahí *de pitcher a catcher*; que no es lo mismo que tener a la Policía de Menores que es la que está en Albrook Mall, que no es la Policía Canalera que cuida todo el entorno. Y, lo otro es que los decibeles de contaminación acústica que tenemos en Albrook Mall, y lo que tenemos en Diablo, que me atrevo a decir que es cero. Y, también, posteriormente, la construcción del cuarto puente, que por ahí hay rumores de que va a ser por el área casi cercana de donde estamos, actualmente, en la Cooperativa. Muchas gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Leonel Díaz, asociado 92: referente al mismo punto, coincido con la asociada. Inclusive, desde la compra en Diablo, se han hecho varios estudios para determinar qué hacer con esto. El primer Comité de Nuevos Negocios la tarea era determinar qué hacer con ellos, se contrataron empresas como Gestión Urbana, para ver el estado de

las estructuras que con el adecuado mantenimiento podría convertirse en ícono del área canalera. El edificio donde vive el administrador del Canal es el doble de viejo que este edificio. El estudio, además, indicó que podría construirse una torre de oficinas o apartamentos para su alquiler o venta. No se ha hecho nada. La Asamblea general del 2014, autorizó la contratación de especialistas que hicieran estudios patológicos del estado de enfermedad de los edificios y rindiera un informe sobre la condición de los mismos, que ayudara a decidir qué acciones tomar con los mismos. Se contrató a un ingeniero para el estudio, a Ingeniería MP, S. A., para la inspección de la estructura y, es más, hay un informe del Comité de Remodelación en la página 62 y 63, de la *Memoria* del 2008, indicando a largos rasgos los hallazgos y las recomendaciones de las empresas, y, que nosotros sepamos, tampoco se ha hecho nada. Según la Resolución 3, el edificio sabemos que es de madera, sabemos que es viejo, que fue construido en 1955, pero esto no es una razón contundente. La casa del administrador, como les dije, fue construida en 1904. Con los respectivos mantenimientos, las casas y los edificios se mantienen igual. Hay montones de edificios de madera en el Cerro Ancón y esas casas se mantienen en buen estado. El edificio donde estamos todavía tiene un seguro contra incendio. Si las compañías aseguradoras nos dijeran lo que ustedes dicen que este edificio está enfermo, está viejo, no se lo vamos a asegurar, tendríamos que demolerlo, cosa que no es así. ¿Por qué comprar locales nuevos, cuando tendríamos que pedir prestado, cuando tenemos este edificio? No es el momento para invertir esa cantidad de dinero. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Gerardo Valdespino, asociado 565: me parece que escuché, anteriormente, que este año no se iban a hacer inversiones. Y, entonces, escucho que están haciendo estudios para hacer compras. De todo esto que mencionaron yo entendía que ustedes iban a hacer un estudio de factibilidad o no sé si lo hicieron. Porque, vi que mencionaron bastantes cosas que ya han averiguado; pero, en ningún momento mencionaron en cuánto está el metro cuadrado, cuánto nos puede costar esa inversión en el área de Albrook. Respecto a los estacionamientos, también, sé que ahí hay problemas con los estacionamientos, porque paso por ahí todos los días. Lo que más me preocupa de esta Resolución es que aquí dice que quieren que los autoricemos para realizar las acciones pertinentes para negociar la compra, negociar la compra; es decir, que ya tienen eso avanzado. Porque, yo entendí que iban a hacer el estudio y ahora entiendo que ya tienen algo avanzado y que quieren es que los autoricemos para la compra. Así que, quisiera que explicaran eso. Si saben, más o menos, cuánto es el precio del metro cuadrado, cuánto nos va a costar, que eso es lo que queremos saber.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: como financista, siento que ustedes no tienen un plan. “Pudiéramos alquilar a una naviera, pudiéramos alquilar a una embajada, pudiéramos, pudiéramos”. Cuando se aprobó, tanto Aguadulce, como Centennial, teníamos planes concretos; pero, no se materializaron, como decía el ingeniero Calvo. Pasaron tres años y no hicimos nada con Centennial. Esta sucursal nueva que ustedes están proponiendo no tiene una propuesta, financieramente viable, y no tienen unos planes concretos de que ya hay propuestas de alquiler de Diablo. Entonces, hay demasiados supuestos, y lo que hemos visto en el pasado es que con planes concretos no se llegaron a materializar. Hoy por hoy, sí tenemos una plusvalía, tanto en Aguadulce, como en Centennial; pero, los gastos todavía siguen aumentando. Entonces, esta propuesta, con un financiamiento, es un aumento en gastos que no tiene, junto con él, nada que me diga que, realmente, me va a generar un beneficio. Por otro lado, me dicen que me queda más cerca del trabajo, solamente, a los que están en el *Building*; pero, a los que están en Corozal, Gamboa, les va a quedar mucho más lejos. Yo trabajé en el *Building* diez años y ahora que estoy en Corozal, ni siquiera puedo llegar al gimnasio, porque no puedo pasar para Albrook. No necesariamente, lo que es beneficioso para unos es beneficioso para otros, y, no siento que tienen un plan real de inversión o de ingresos adicionales que

van a generar. Y, me hace sentir muy incómoda de una propuesta al aire donde, anteriormente, con propuestas concretas no lo hemos logrado materializar. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: muchas gracias. Lamentablemente, nos perdimos parte de la presentación de la señora Gerente, que muy bien explicó en qué etapa estamos, cuando habló la parte de pre-inversión y habló de aquello de que estábamos en la etapa de ideas y habíamos desarrollado algo del perfil y, que precisamente, la Resolución que estamos presentando el día de hoy es para continuar, lo que vendría en la etapa de estudio de pre-factibilidad y factibilidad. Pero, antes de continuar con las respuestas me voy a permitir leer, nuevamente, el “Resuelve” de la Resolución. Y, me gustaría que nos escucháramos de lo que dice y para qué pide la Junta de Directores autorización. En el “Resuelve” dice: “autorizar a la Junta de Directores a realizar las acciones pertinentes para negociar la compra de uno o más locales en Albrook Mall, para la mudanza de la Casa Matriz e inicio de futuros negocios”. Y, el punto 2, dice: “Autorizar a la Junta de Directores a realizar los trámites necesarios para evaluar la forma de financiamiento”. Y, como punto tercero dice: “Una vez concluidos los puntos 1 y 2, la Junta de Directores convocará una asamblea extraordinaria para la presentación y aprobación de las propuestas”.

Entonces, aquí alguien habló de que cuánto costaba el metraje. Los precios andan en este mercado de crisis muy volátiles. “Se Alquila” es una de las cadenas de almacenes y de comercios más grandes de Panamá. Usted, en todos los lugares que va dice “Se Alquila”, y esos precios van variando. Si usted se mete en la Web, a los que nos gusta la Web, que recibimos información por Wasap o por twitter, y hasta fomentamos discusiones, vemos que hay locales en venta, en muchos sitios. Yo, la semana pasada me metí y no había menos de veinte, que se alquilaban o se vendían en Albrook, solamente. Así que, decirles un número ahora mismo sería hasta pecar, porque ya estaríamos hablando de números concretos, sin tener el estudio de factibilidad o haber hablado con los dueños del Mall. Entonces, no queremos hablar de números concretos porque en esta etapa lo que se está solicitando es el aval de la asamblea para continuar desarrollando los estudios para ir a una extraordinaria cuando se tengan esos resultados. No me parece pecaminoso. En la democracia la asamblea puede decir sí seguimos o no. Por eso digo que no nos enfraquemos en una discusión de fondo cuando en realidad, va a ser en la extraordinaria cuando ya se tengan los estudios concretos. Porque la Gerente les presentó lo que se ha avanzado con fortalezas y debilidades, porque se han visto estos tres locales, pero es mostrar qué fortalezas y qué debilidades tiene, cada uno. Entonces, por ahí vamos, por ahí va la discusión. No tenemos números concretos para presentarles en este momento. Los números aterrizarán, una vez que los estudios de factibilidad nos digan cuánto es esto.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

5937, Mario Mascarín: la presentación de la gerente para sustentar esta Resolución, es una presentación cualitativa, pero no tiene números. Por ejemplo, no dice cuánto cuesta la propuesta No. 1, No. 2 y No. 3. Tampoco, dice en número, vamos a crecer un 25%, en menos de 5 años, pero no le pone un número tentativo. Lo mismo que no hay número para señalar qué es tranque o señalar qué son costos adicionales, desgaste innecesario, edificio deteriorado, no hay números. Y, para estas cosas hay que ponerle números. Si no tiene números no podemos saber bien a dónde estamos parados. Por otra parte, quiero recalcar que en otras inversiones que ha tenido esta cooperativa, como las inversiones de Financial Pacific, la de los terrenos en Aguadulce y la de Centennial Plaza, tampoco hay números para indicar cuál es el retorno de la inversión que hemos hecho ahí. Porque, yo asisto a Centennial y me gusta el local porque me queda cerca de mi casa; pero, yo no sé si eso tiene un retorno sobre la inversión. No hay ningún documento que lo señale. No digamos de las otras dos inversiones. He visto que se señala, constantemente, que el valor aumenta; pero, señores el valor aumenta, si lo vendo ahora es que recibo eso. Pero,

no tiene ningún flujo de efectivo. Sé que lo han tratado de alquilar, pero no lo han podido alquilar, entonces, no tiene flujo de efectivo. Yo no estoy muy de acuerdo con esa Resolución. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Frank Campble, asociado 747: escuchando la presentación de la gerencia, muy bonito; pero, la misma menciona algunos detalles que no son del todo correctos. Hablamos de tranque en el área de Diablo, sí; pero, no lo vive solo el personal de Diablo, lo vivimos todos en Corozal, en Miraflores, en Clayton, porque es la misma ruta. Pero, tampoco se ha dicho que, en Albrook Mall, tratar de volver a entrar al Corredor Norte significa que tienes que dar toda la vuelta y es el mismo tranque que tienes que pasar para poder hacerlo. Se habla de que en Albrook Mall están los juegos, el carrito, el trencito y demás; pero, nosotros no vamos a la Cooperativa a divertirnos, nosotros vamos a hacer negocios. Entonces, el carrito, el trencito y todo lo demás, no tiene nada que ver ahí. Hablamos, también, en la propuesta que podemos tener vínculos con otras cooperativas, en tarjetas y hacer auspicios y demás; pero, no veo qué impide hacerlo en este momento donde estamos. Hablamos, también, de que al personal se le hace difícil porque no tiene carro y demás, yo creo que es una oportunidad de negocio para poder implementar préstamos de auto. Es decir, lo que me estás planteando como supuestas ventajas, realmente, no lo son. Los locales que han presentado tienen diferentes condiciones. Hablamos de que podemos alquilar y separar, y hacer y tornar; entonces, por qué no pensamos en aumentar nuestro edificio para hacer todo eso. Si vamos a ser realistas, el precio que hoy por hoy pueda tener el metraje en Diablo, especulando, está por incrementarse. La carretera Omar Torrijos está por ensancharse. Están otras actividades que se están planificando en el área y todas las conocemos porque se han divulgado, tanto por la ACP, como por el Ministerio de Obras Públicas. Entonces, yo no creo que esta Resolución sea la apropiada en este momento. Si la Resolución hubiese sido que le pedimos a la asamblea que nos avale para hacer los estudios, eso sí. La Resolución dice textualmente, y procedo a leer: “primero: autorizar a la Junta de Directores a realizar las acciones pertinentes para negociar la compra...” no los estudios. Cuando hablamos de las áreas indicadas en Albrook Mall, ya está la desventaja de los horarios, de la movilización, de la seguridad. Señores, no hablemos de estacionamientos. El que conoce y ha ido a Albrook sabe el problema de ahí. Terminó diciéndoles, no estoy de acuerdo con esta resolución.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Marilyn Diéguez, asociada 4540: el señor Campble mencionó en su exposición algunos elementos que yo iba a tocar y tienen que ver con la redacción de la Resolución, de lo que *resuelve*. El español es muy claro y nos dice que “negociar” significa: “tratar y comerciar, comprando y vendiendo o cambiando géneros, mercancía o valores para aumentar el caudal”. No dice, estudios de pre-factibilidad o factibilidad. Si lo que nos han presentado es un proyecto a nivel de ideas, yo creo que esta asamblea merece que se le presente un proyecto a nivel de factibilidad, para que se tomen decisiones que permitan a la Junta Directiva ir un paso más adelante para negociar, entonces, cuando nosotros tengamos toda la información en un estado de factibilidad de este proyecto y no a nivel de ideas. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Marco Mendizábal, 1788: lo único que está pidiendo la Junta es que le autoricemos, yo lo entiendo de esta manera, que le demos la confianza de que hagan el estudio. Aquí lo dice en el punto No. 3. Ellos no están diciendo que ya tenemos que votar que sí. Los que no han ido a Diablo a las horas pico, como ellos dicen, no saben lo que es salir de ahí. Yo voy a Albrook Mall más que cualquiera, yo vivo en Veracruz, y yo nunca he cogido una hora y media para salir de Albrook Mall. Nadie me va a decir eso de Albrook Mall, siempre tú coges 10 o 15 minutos. Y, a las horas pico, desde la mañana hasta las 2, 3, 5 de la tarde, siempre hay estacionamientos. No saben las cosas

como son. Y, no estoy defendiendo nada, yo estoy diciendo la verdad. Es a cierta hora que la gente sale de su trabajo y se va llenando y, a esa hora la Cooperativa ya ha cerrado. Denles el chance de que hagan el estudio. Bueno, que cambien una de las palabras y que cuando vengan y nos presenten en alguna asamblea, aquí no se va a aprobar nada. Entonces, veremos si sí o si no. Si es rentable o no es rentable. Hay que darles la confianza, eso es todo. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Asociado 818, Rony Mariscal: yo quisiera iniciar, no por echar por tierra, ni la presentación, ni la iniciativa de la Junta de Directores, sino solamente compartir, como lo han hecho otros asociados algunas ideas que han surgido. Cuestionamientos. Yo recuerdo muy bien cuando en aquel entonces, el señor Huerta se encontraba como presidente de la Junta de Directores, que fuimos enamorados con la idea de una nueva construcción, de una renovación del área donde nos encontramos en el área de Diablo. Recuerdo incluso que invertimos en una maqueta, unos planos, en una presentación, en unas diapositivas, que cada vez que visitábamos las instalaciones podíamos ver, que “wow”, que extraordinario sería que esas instalaciones se renovaran y se convirtieran entonces, en una especie de centro comercial y pudiéramos seguir generando nuevos negocios. Se invirtió incluso, en el estudio patológico. Y, por la presentación que estamos observando estaríamos ahora en la capacidad de renunciar a esos sueños, a esa idea que teníamos en el pasado de invertir, bueno invertir, pensé yo, vamos a comprar en Albrook; pero, no pusieron ahí la idea de alquilar. Y, me puse a pensar, yo tengo familiares que han invertido en Albrook, iniciaron por alquilar, porque con tantos cambios que hay en la economía, los que saben de negocios dirán, yo prefiero no amarrarme, y pensaron en la idea de alquilar. Entonces, yo quería añadirles que cuando vayamos a presentar una idea, y hago eco de lo que dijo la Gerente, que me llamó mucho la atención, “a mayor incertidumbre, menor costo”, me corrige si me equivoco, y, “a más precisión de la información, mayor costo”. Y, yo dije; pero, a más precisión de la información, más me convence. Y, en este momento me quedé pendiente de información adicional. Por ejemplo, mi esposa, que es asociada y trabaja en Corozal, me dijo, si nos mudamos para Albrook me va a costar más llegar a Albrook, porque yo trabajo en Corozal. Y, pensé, qué porcentaje de la membresía de la Cooperativa trabaja de Corozal para atrás. Porque, si son la mayoría, yo espero ver en esa presentación por lo menos ese análisis. Porque yo tengo ahora la posibilidad de agarrar rápidamente el Corredor y entro a Centennial, con el horario extendido de 6 p.m., que me gustó. Sin embargo, lo que le resuelve a mi esposa, es la posibilidad de agarrar al mediodía o incluso en la tarde, y llegar a Diablo. Incluso, tomando la carretera de acceso independiente desde Corozal.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Horacio Flores, asociado 2649: yo quisiera exhortar a todos que le demos una oportunidad de un estudio, no de comprar. Y, quiero ser bien honesto con esto. Cuando a ustedes se les ocurrió crear una cooperativa a ustedes se les ocurrió comprar en las áreas revertidas, y qué bien que nos ha ido. Ustedes han multiplicado el valor de esa inversión a la “x”. Ustedes salieron de Calle 13, Colón y se fueron a 4 Altos, y ustedes han multiplicado ese activo, que lo pueden ver ahí, por “x”. Ustedes fueron allá a Centennial y han multiplicado los valores, también. No creo que haya ningún negocio que lo haya multiplicado así. No obstante, también somos presos de los carros, nosotros vivimos en los carros. De hecho, muchos de nosotros vivimos en los suburbios y perdemos nuestra vida transportándonos. El tema de Albrook, yo no diría si sí o si no, yo lo que diría es que habría que darles una oportunidad de hacer un estudio integral, no solamente de este activo, sino del activo también, que tienen en Aguadulce y ver la forma de financiamiento. Y, ver cómo podemos disminuir los gastos que nos han creado los activos. Pero, somos presa de los carros y seguimos validando nuestros carros, aun cuando nuestros hijos “pueden ser” los que van a ser beneficiados en el único Hub que tiene esta ciudad, que es Albrook Mall. Albrook es un lugar

donde las dos líneas de trenes se van a concentrar, donde todo va a llegar ahí. Pero, nosotros seguimos pensando que tenemos que llegar en carro, pero tal vez nosotros, prontamente, no vamos a poder ni manejar. Entonces, yo no quiero matar la idea cuando nos ha ido muy bien comprando activos, excelente. Creo que es lo mejor que han hecho. Entonces, es mejor hacer un estudio de todos los activos que tenemos y ver cómo les sacamos más valor; pero, no matemos la idea de un estudio. No he dicho comprar, es hacer el estudio. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Sandra Gómez, asociada 3733: la verdad que yo pienso que esta es una discusión como si ya estuviéramos comprando el activo. Me parece que nosotros deberíamos darle la oportunidad a la Junta de Directores de hacer el estudio. Si necesitamos cambiar la Resolución, una palabra por otra; pero, no nos podemos cortar las alas desde un principio. Yo pienso que la Junta de Directores lo que quiere es la oportunidad de hacer un estudio. Después, tendremos una asamblea cuando ellos tengan todos los detalles, porque para negociar un precio tienes que sentarte, eso no significa que lo vas a comprar. Te vas a sentar a negociar para conseguir la mejor oportunidad. Pero, ellos no pueden comprar nada, sin que esta Magna Asamblea se lo apruebe. Entonces, yo siento que es una discusión estéril en el sentido de que dejen que hagan su trabajo, como directivos. Que busquen la información, recaben la mejor negociación, la mejor oportunidad que podamos tener y, una vez que tengan toda la información, precios, estudio de factibilidad y todo lo demás, convocan otra asamblea, con el viático pago, y nos reunimos aquí todos, y en base a lo que nos presenten, a los números, a las estadísticas, y hasta pueden hacer cuestionarios a los asociados para ver qué opinan y todo lo demás. Siempre la decisión, al final, nos va a tocar a nosotros los delegados. Ellos no pueden hacer nada sin que nosotros no lo decidamos. Entonces, mi propuesta es que modifiquemos la palabra que les molesta a los delegados y pongan un sinónimo o algo, y pongan estudio de impacto o factibilidad y avancemos. De todas maneras, si ellos deciden que quieren comprar, esta Magna Asamblea se los tiene que aprobar, esa no es una decisión de ellos. Así que, nos estamos desgastando aquí.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Moderador, Pedro Rodríguez: si hay alguna propuesta en firme. Ya hay suficiente discusión. Con el micrófono 1, solo los que están en espera. Pero, si hay alguna propuesta en firme. Preséntela, pues. Presente la propuesta, asociada.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: presente la propuesta, asociada. Cuestión de orden, hay una propuesta.

Moderador, Pedro Rodríguez: hay una propuesta de la Resolución, que presente la propuesta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: redáctela y entréguela a la mesa principal.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Rosenda Romero, asociada 122: comienzo diciendo que en el 2008, esta Magna Asamblea aprobó que el edificio que está en Diablo se volviera a reconstruir, se le pagó a una compañía para hacer los planos. ¿Por qué no se cumplió la palabra de la Magna Asamblea? ¿Por qué estamos hablando ahora de este tema de ir a comprar unos locales a 5 minutos de donde estamos? Nosotros tenemos 12,700 metros de área cuadrada, en el medio de una vegetación exuberante, en el centro de la ciudad, a 5 minutos de Albrook. Como ingeniera civil les digo que nosotros tenemos la mejor ubicación en esta ciudad. Para la nueva generación que sigue trabajando en el Canal de Panamá, es la mejor ubicación. Y, otra cosa, en Corozal esa vía va a ser de seis carriles, tres para allá y tres para acá, con un puente de retorno. Ya lo tienen en Obras Públicas hecho. Ahí va a haber un puente de retorno, ahí

mismo donde está la entrada de Diablo, una rotonda. Y, en Clayton va a haber otra rotonda. Entonces, mi pregunta es, tenemos dos préstamos hipotecarios por más de dos millones de dólares, y de este tema que está hablando la Gerente, de dónde van a sacar la plata para comprar estos locales, ¿es otro préstamo o tenemos plata? Y, les digo, que no es lo mismo que yo viva en una casa propia a que yo venda mi casa propia y me vaya a alquilar. Ustedes disculpen, pero a mí me parece que esto no tiene visión.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: la Junta, si han notado en este tema, ha puesto las orejas muy claras, no ha participado porque estábamos esperando que todo el mundo expusiera su punto de vista. Miren, qué bueno que estamos hablando de negocios y qué bueno que nos apasionamos, qué bueno que nos emocionamos por eso. Hay algunos detalles que algunos compañeros no sé si olvidaron o, simplemente, no los quisieron mencionar; pero, el proyecto de seis vías lo tienen parado los mismos habitantes de Corozal, ante la Corte Suprema y los abogados lo pueden decir que esas seis vías no son, ni la rotonda parece visualizarse a corto plazo, porque, mientras la Corte ahora defina y pase lo del estudio de impacto ambiental, ahora mismo está parada la obra. El otro aspecto que algunos compañeros olvidaron es que, trabajamos en la ACP, y que a cada rato en la ACP estamos hablando de unos negocios que vienen a la vuelta de la esquina, como el Puerto de Corozal, que parece que viene a una buena velocidad y que en algún momento el área también puede convertirse en algo diferente, donde alguien nos puede, en ese momento decir que requiere el área nuestra y pueden pasar muchas situaciones. No es ese el momento donde vamos a venir, responsablemente, los miembros de la Junta a plantearles, que es que nos tocaron ya la puerta y que tenemos que salir. Por eso es que se trajo en esta etapa de ideas, el proyecto, como tal, para la mudanza a Albrook. Entonces, eso no es pecado. Nosotros, simplemente, hemos traído la idea, que desde el punto de vista de la Junta, está viendo algunas situaciones en este momento. Y, qué bueno que la redacción va a mejorar, porque nunca se pensó en ir más allá de los estudios. Entonces, hacer los estudios y tener claro cuáles son las oportunidades, si es viable o no es viable. Miren, hay un proyecto que yo a veces cuando escucho me quedo perplejo, Centennial. Y, es que en Centennial usted tiene una casa de tres cuartos, y la casa es suya, usted alquila dos cuartos y le paga la casa y dicen que eso es malo, que es un mal negocio. En Centennial tenemos un cliente que es Tech & House, que tiene dos locales alquilados y que nos paga la hipoteca esa que dicen que es de dos millones. Entonces, yo no veo donde está lo pecaminoso y malo de ese negocio. Aquí me están hablando de remodelaciones y demás; pero, si nos vamos adelantito en Albrook mismo, ahí hay un local que era del antiguo Rey, tiene tres años y nadie lo ha alquilado. Si nos vamos a la plaza nueva, las partes de la estructura, tampoco la han alquilado. Si nos vamos más adelantito hacia Cárdenas, hay unas áreas también nuevecitas, y tampoco se han alquilado. Compañeros, entonces, sí creo que hay aspectos que sí, nosotros tenemos que decirles que sí debemos considerar, dentro de todos los argumentos, porque estamos en la etapa de una idea, para movernos desde el área de Diablo. Nadie ha hablado de vender Diablo, solamente se ha hablado de alquilar Diablo a una opción más grande, que remodele y que tenga sus operaciones dentro de esa área. Ese es el panorama y qué bueno, los felicito porque, realmente, sí hemos tenido una interacción de negocios y qué bueno que estamos argumentando todo, dentro del respeto que lo hemos hecho.

Moderador, Pedro Rodríguez: el micrófono 2, con la modificación a la parte resolutive de la Resolución No. 3.

Sandra Gómez, asociada 3733: antes de ir a eso yo quiero hacer una observación. Muchas veces nosotros decimos “ay, perdí la oportunidad”. No, las oportunidades no se pierden, porque la oportunidad que yo no aprovecho, la aprovecha otra persona. Estos son los momentos de las oportunidades, porque como la economía está en decadencia es la oportunidad de comprar porque están los precios más bajos. Entonces, el mal de uno es el beneficio de otro y es la oportunidad de otro. Pero, vamos a lo que nos compete que es la Resolución No. 3.

El primer párrafo quedaría: Por la cual se autoriza a la Junta de Directores a realizar los estudios necesarios para alternativas de inversión de todos los activos e inicio de futuros negocios.

Entonces, iríamos al “Resuelve”, que en el primer párrafo quedaría: Autorizar a la Junta de Directores a realizar los estudios necesarios para alternativas de inversión de todos los activos e inicio de futuros negocios.

Y, el segundo quedaría: “Autorizar a la Junta de Directores a realizar estudios para evaluar la forma de financiamiento”.

Esa es mi propuesta y quiero ver quién la puede secundar.

Lithuania Ortega de Estribí, asociada 3189: secundo la propuesta.

Moderador, Pedro Rodríguez: tenemos una propuesta en discusión. Se abre la discusión de la propuesta. Vamos a discutir sobre la propuesta, solamente.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Rolando Ibarra, asociado 2532: tenía varios puntos, pero la compañera expuso varios. Aquí con el compañero que dice que de Albrook no se cogen ni cinco minutos. Yo trabajaba en Corozal y cuando yo salía de Corozal, nada más para coger la autopista me tomaba hasta dos horas y media, compañero. Compañeros, nosotros tenemos una inversión que se ha hecho en el edificio que tenemos actualmente, se ha hecho mucha inversión. Aprovechemos lo que tenemos, no vayamos a comprar otra cosa porque vamos a comprar para invertir, invirtamos en lo que tenemos. Yo, en lo particular, no apoyo eso. Y, le pido a los compañeros, no vamos a dar mucha vuelta, vamos a votar ya. Lo estamos prolongando. Vamos a votar ya.

Moderador, Pedro Rodríguez: la última participación para ir a la votación. Micrófono 2.

Mario Mascarín, asociado 5937: la Resolución que vamos a votar es la nueva Resolución y, me gustaría que me expliquen qué significa “las alternativas de inversión de todos los activos”, no entendí qué significa “todos los activos”, para estudiar las alternativas. Esa parte de “todos los activos”, qué significa. Por favor, que lo expliquen, antes de votar.

Moderador, Pedro Rodríguez: la proponente, tiene uso de la palabra.

Sandra Gómez, asociada 3733: quizás tendríamos que retomar y poner los activos de inversión, porque yo me estoy refiriendo a los activos de inversión, dícese, del edificio 5051, Centennial, Aguadulce; es decir, ver todas las alternativas de inversión. Todos esos son activos de inversión, productivos y no productivos; pero, son activos de inversión. Entonces, me estoy refiriendo, quizás agregarle la palabra “activos de inversión” y los futuros negocios. A eso es a lo que me refiero, señor Mascarín.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias. Secretario, lea la Resolución, por favor.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: la Resolución No. 3, las modificaciones propuestas quedan de la siguiente manera: el primer punto queda así: “Por la cual se autoriza a la Junta de Directores a realizar las acciones pertinentes para realizar estudios de nuestros activos de inversión (Centennial, Aguadulce, Edificios 5051, 5051-X y 5052, Colón) y futuros negocios.

Adicional, en la parte del “Resuelve”, el artículo primero quedaría de la siguiente manera: “Autorizar a la Junta de Directores a realizar los estudios necesarios para las alternativas de inversión de todos los activos de inversión e inicio de futuros negocios.

Y, el artículo segundo, quedaría se la siguiente manera: “Autorizar a la Junta de Directores a realizar estudios para evaluar la forma de financiamiento”.

Moderador, Pedro Rodríguez: esa es su propuesta.

Sandra Gómez, asociada 3733: sí, pero quería agregar que tienen que eliminar el punto No. 3, del “Considerando”, porque ahí especifican que es Albrook Mall, así que habría que eliminar eso.

Moderador, Pedro Rodríguez: Secretario.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: desde Vigilancia sí quisiéramos entender bien qué es lo que han modificado. Es decir, ¿con esto que han modificado se elimina la idea de mudarnos, se elimina la idea de que Albrook Mall sea una de las alternativas? Es que no está claro.

Sandra Gómez, asociada 3733: lo que pasa es que, si dejamos Albrook Mall, nos tenemos que limitar a que la mudanza tiene que ser a Albrook Mall. Al eliminar el punto No. 3, tenemos diferentes oportunidades de dónde se puede reubicar la Cooperativa. Porque, en el camino para Corozal de los que están hablando hay varios centros comerciales que han armado que se puede estudiar la alternativa. Entonces, nos gustaría ver varias alternativas. Es decir, Albrook Mall y otros, para eso es el estudio. Y, por eso estamos hablando de activos de inversión, porque eso incluye todos los activos de inversión.

Moderador, Pedro Rodríguez: se termina la discusión de la Resolución No. 3. Vamos al proceso de votación.

Moderador, Pedro Rodríguez: vuelva a leerla Secretario. Léala toda.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Resolución No. 3, quedaría de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN N° 3

Por la cual se autoriza a la Junta de Directores a realizar las acciones pertinentes para realizar estudios de nuestros activos de inversión (Centennial, Aguadulce, Edificios 5051, 5051-X y 5052, Colón).

La Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R. L., constituida legalmente en Asamblea Ordinaria y en uso de las facultades conferidas por la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

1. Que conforme a la Ley y el Estatuto es potestad de la Asamblea aprobar todos los planes de inversión.
2. Que la Cooperativa se merece una nueva imagen de negocios en su casa Matriz, para crecer.
3. Que es necesario proveer a la Cooperativa de instalaciones adecuadas para entrar en nuevos negocios y ofrecer nuestros servicios a toda nuestra distinguida membresía.
4. Que el Edificio 5051-X, donde se encuentran las oficinas principales tiene 55 años y está construido, principalmente, de madera.

RESUELVE:

1. Autorizar a la Junta de Directores a realizar los estudios necesarios para alternativas de inversión de todos los activos de inversión e inicio de futuros negocios.
2. Autorizar a la Junta de Directores a realizar los estudios para el financiamiento.
3. Una vez se cumplan los puntos 1 y 2, la Junta de Directores convocará una asamblea extraordinaria para la presentación y aprobación de la propuesta.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de marzo de 2019.

Firman

José L. Calvo V.

Presidente de la Junta de Directores

Octavio Gouldbourne

Secretario de la Junta de Directores

Moderador, Pedro Rodríguez: entramos al proceso de votación. Alcen la palabra VOTO, los delegados que están a favor de la Resolución que acaba de leerse.

Contador 1 – 16; contador 2 – 41; contador 3 – 20.

Moderador, Pedro Rodríguez: alcen la palabra VOTO, los que se oponen a la Resolución.

Contador 1 – 16; contador 2 – 9; contador 3 – 21.

Moderador, Pedro Rodríguez: Junta de Vigilancia.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: votos a favor 77, votos en contra 46.

Moderador, Pedro Rodríguez: ha sido aprobada la Resolución No. 3, modificada.

Moderador, Pedro Rodríguez: agotado el punto de Resoluciones, Secretario, el próximo punto del Orden del Día, por favor.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: Punto No. 7. Presentación de Informes.

7. Presentación de Informes:

7.1 Junta de Directores y Gerencia General.

7.2 Junta de Vigilancia

7.3 Comité de Crédito.

Moderador, Pedro Rodríguez: bien, la presentación va a ser de acuerdo a lo que establece el Orden del Día. Esta presentación la vamos a hacer por bloque, también. De la página 16 a la 22. Página 23 a la 29.

Moderador, Pedro Rodríguez: continuamos con el bloque de la página 23 a la 30. ¿Cuál era la suya? Por favor, llegue al micrófono.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2. Página 23 a la página 30.

Sandra Gómez, asociada 3733: yo solo traigo la inquietud de un asociado con respecto a la querrela penal de los préstamos a terceros. Se refieren a que hay varios carros ahí, que no se han vendido, y como, nunca tuvimos la

cifra de cuánto fue el alcance de esa pérdida y cuánto hemos podido recuperar. Eso, en cuanto a los préstamos de auto, en la página 26. Eso quedó pendiente de la asamblea del año pasado, que todavía no habían puesto la demanda. Creo que ahora sí podemos saber.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: sí, estaba buscando la información. Todavía sigue la querrela. No es grato, tampoco, la velocidad en la que la justicia nuestra se mueve. El custodio de esos autos, asociada, soy yo. El juzgado ejecutor de garantías nombró a José Calvo, como custodio de esos autos. Eso significa que mientras no termine el proceso, esos autos, si se pierden o si se mueven, el custodio personal soy yo, como Presidente de la Junta de Directores. Usted sabe que a eso le toca la parte dura del asunto en cuanto a las firmas legales y todo lo demás. El impacto eran 17 autos; la cifra anda por \$384,000, de impacto. Los abogados ayer tuvieron una reunión con la Fiscalía. Estos casos que están ahí son secuestros, eso significa que a esas personas se les allanó la casa y que algunos fueron, en los días posteriores al allanamiento, a regresar el auto a la Fiscalía, donde yo tenía como representante legal que firmar varias actas. En un caso tuve que atender a varios fiscales, a la hora que ellos decidieran, llegando a mi casa me tuve que regresar. No es muy grato, el estar en esa situación, más el riesgo que involucra porque se trata, aparentemente, de banda criminal. Un carro, el último que se recuperó lo iban a cruzar por la frontera con Costa Rica, que es el CRV mostaza que está ahí.

En la etapa que está es que ya llevamos más de un año y que la fiscalía tiene un proceso como de secuencia en tómbola, y que el número de nosotros todavía está en espera. Pero, que cuando lleguen tenemos a los abogados, justamente el licenciado Juan Carlos Rojas y la licenciada se retiraron hace un rato. Pero, sí está en esa etapa que es una etapa bien fuerte, que en cualquier momento va a terminar en un caso penal, en el sistema penal acusatorio, y donde nosotros tenemos los elementos de prueba, también, tenemos personal nuestro que tiene que ser testigo y todo lo demás. Entonces, nadie quiere verse involucrado en esta situación que no es tan cómoda. La cifra es 17 casos, de los cuales tenemos recuperados cinco carros que están ahí, con esa franja amarilla significa que esa es un área judicial. El tema con la aseguradora, ahí tenemos el reclamo también, y en ese reclamo ellos tienen el caso abierto hasta que el caso entre al sistema penal acusatorio.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Shahaira Morales, asociada 5420: nada más una pequeña pregunta de aclaración. Cuando estábamos hablando de los proyectos de inversión se nos indicó que en la página 24, estaban los proyectos que aún estaban en proceso, pero durante la explicación se habló acerca de la parte de ABANKS y Arango Software y, veo que eso está en la página 23. Exactamente, ¿cuáles proyectos de los que están en las páginas 23 y 24, aún están por hacerse?

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: Ivonne Dufau, nuestra Gerente de Finanzas va a contestar.

Ivonne Dufau, Gerente de Finanzas: los proyectos que están en proceso es la actualización del Core Financiero ABANKS, las actualizaciones de las licencias de Oracle, que tiene que ver con la base de datos del mismo sistema. También, tenemos en ejecución lo que es el proyecto de “Contactless”, de la Tarjeta de Crédito. Adicional, también tenemos lo que es el proyecto de la interface de la tarjeta de crédito en el sistema, que es el que les dije que aún están pendientes los \$42,000. Y, a parte de lo que es la actualización del Core, también se va a implementar el módulo del Collector Judicial, en el ABANKS.

Moderador, Pedro Rodríguez: vamos al próximo bloque del informe de la Junta de Directores, de la página 31 a la 39. Si no hay comentarios, para continuar con el Informe de la Junta de Directores, los invito a que nos vayamos a la página 50, de la *Memoria*. La página 50, en adelante son los informes de los comités y comisiones de la

Cooperativa, durante el año 2018. Vamos con el bloque de la 50 a la 57. Ahí está, Comité de Educación, Comité de Previsión Social, Comité de Finanzas. El próximo bloque es de la 58 a la 64. Ahí está la Auditoría, el Comité de Remodelación. Está el Comité de Modernización del Estatuto y Reglamentos. El Comité de Remodelación del Edificio 5051, de Diablo. Están las conclusiones y recomendaciones. En la página 64, terminamos con el Informe de la Junta de Directores.

Moderador, Pedro Rodríguez: ahora retornamos a la página 40. La página 40, de la *Memoria*, se refiere al **Informe de la Junta de Vigilancia**. De la 40 a la 45, es un solo bloque el Informe de la Junta de Vigilancia. En vista de que no hay preguntas **pasamos al grupo del Comité de Crédito**. Es un solo bloque, también, de la página 46 a la página 49. Esas páginas, su contenido es el Informe del Comité de Crédito. En vista de que no hay preguntas, Secretario, el próximo punto del Orden del Día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: el Punto No. 8, del Orden del Día es “Juramentación de los nuevos directivos”.

8. Juramentación de los nuevos directivos:

Moderador, Pedro Rodríguez: el Comité de Elección, el Informe del Proceso de Elección, de los miembros de la Junta de Directores, Vigilancia y Crédito.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: los resultados de la votación, para la Junta de Directores tenemos con 82 votos a la señora Daphny Chen y el señor José Luis Calvo, con 53 votos; esto es para los dos puestos principales en la Junta de Directores. También, íbamos a seleccionar a los tres suplentes, según el orden del más votado. En el segundo suplente hay un empate, por lo que la vicepresidenta va a decidir.

Rolando White, asociado 3237: cuestión de orden. En la posición de los suplentes a Junta de Directores, el segundo puesto está empatado. La señora Norma que es la vicepresidenta de la Junta de Directores no votó, así que, ella tiene que desempatar cualquier situación. Eso está estipulado.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: señores, siempre que se da un empate hay que definir quién queda de segundo o de tercero. ¿Por qué? Porque de darse alguna ausencia de los principales, en ese mismo orden es que tienen que subir los suplentes. No se puede decir los dos quedan, sin definir quién es segundo y quién es tercero. Como el señor Calvo era parte de los candidatos postulados, pero él es el Presidente y, el Presidente solo vota cuando hay empate, él era candidato, por lo que él votó normal y la señora Norma se abstuvo en la votación para en este momento, ejercer como Presidente, por si se daba la necesidad de un desempate. Aquí, representando a la Junta de Vigilancia he puesto a Alexander Alvarado y Mario Mascarín, que tienen un empate con 23 votos. Colocaré los dos nombres en esta copa.

Norma E. Pérez, Vicepresidenta, Junta de Directores: la verdad es que los felicito a todos por querer ser parte de la Junta Directiva. Los que no quedaron, también, felicidades. Creo que los dos son excelentes personas y, como en años anteriores que me ha tocado desempatar, lo haré por tómbola.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: el segundo suplente es el señor Mario Mascarín y el tercer suplente es el señor Alexander Alvarado.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: la señora Daphny Chen y el señor José Luis Calvo para la Junta de Directores, como principales. El señor Eric Lam, primer suplente; el señor Mario Mascarín, segundo suplente; y, el señor Alexander Alvarado, tercer suplente.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: para la Junta de Vigilancia el principal es el señor José Manuel Aguilar Magdaleno, con 44 votos; la señora Ana Jordan, primer suplente, con 36 votos, y el señor Marcos González, segundo suplente, con 30 votos.

Vianet Martínez, Comité de Elecciones: para el Comité de Crédito tenemos como principal a Shahaira Morales, quien obtuvo 64 votos; primer suplente, Rigoberto Herrera Williams, con 58 votos, y tercer suplente, María Julio, con 7 votos.

Moderador, Pedro Rodríguez: pasamos a la Juramentación. Presidente, para la juramentación, a quién va a designar. El representante del IPACOOOP, tiene la responsabilidad de la juramentación a los nuevos directores.

Bernardino Iglesias, Representante del IPACOOOP: buenas noches, señores asociados, señores colaboradores, señores de la Junta, señores invitados. La verdad ha sido una asamblea un poco larga, con bastantes cuestionamientos y eso es parte del negocio y de la democracia. Los asociados preguntan y hay que darles respuestas, y esto es importante, señores. Ellos necesitan saber dónde están sus inversiones y sus dineros. Hay muchos retos, todavía, para esta empresa, bastantes. Sobre todo, con los nuevos proyectos que ya están caminando y con la implementación de nuevos proyectos o proyectos futuros. Hay que pensar para el futuro, señores. En estos momentos hay oportunidades de compra, porque la economía está un poco baja; pero, la decisión de la asamblea hay que respetarla.

Por favor, levanten su mano derecha, para la juramentación.

¿Prometen ustedes cumplir con la Ley Cooperativa, Reglamentos, Estatutos y Acuerdos de su Asamblea? De ser así, que Dios los premie. En caso contrario, que los asociados se encarguen de cobrar las tareas no realizadas. Bajen la mano. Tenemos cinco días para distribuirnos los cargos y hasta 30 días para inscribir la Junta, señores. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias, licenciado Iglesias. Gracias al Comité de Elecciones. Secretario, próximo punto del Orden del Día.

Octavio Gouldbourne, Secretario, Junta de Directores: noveno y último punto, "Asuntos Varios".

9. Asuntos Varios:

Moderador, Pedro Rodríguez: estamos en el último punto del Orden del Día, "Asuntos Varios". Micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: luego de haber analizado el Informe del Comité de Remodelación del Edificio 5051, y debido a que no se llegó a un consenso y que se van a comenzar los estudios, sugiero que se solicite a la Junta de Directores, acoger la recomendación del Comité de Remodelación, debido al deterioro en que se encuentra el Edificio 5051, de Diablo, para que la Junta de Directores proceda con las recomendaciones que se están presentando en el informe. Que se proceda a hacer las remodelaciones mínimas, para mantener el edificio en condiciones operativas, mientras se toma una decisión de otra Casa Matriz. Gracias.

Moderador, Pedro Rodríguez: el secretario va a tomar nota de todas las recomendaciones y observaciones que se hagan en el punto de "Asuntos Varios".

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: sí, definitivamente, tomaremos nota, señorita Daphny. Usted, también será parte de la Junta de Directores, a partir del lunes y, entonces, ahí lo conversaremos; pero, ya tenemos una Resolución que aprobamos hoy, que es mandato de la Asamblea, por lo que tenemos que actuar cónsonos con esa Resolución. Con mucho gusto se está anotando por parte del Secretario; pero, ya será la Junta la que definirá.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias. Micrófono 2.

Manuel Cardales, asociado 51476: en la reunión capitular quedó pendiente la solución del descuento de diciembre, que muchos asociados me han estado preguntado sobre el tercer pago de diciembre, que se ha hecho los últimos años y este año también pasó. ¿Qué acción se va a tomar al respecto?

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: responderá la Gerente General. Vamos a ser flexibles en este caso que es un tema operativo, que no corresponde a la Asamblea; pero, como le prometimos en la Capitular que le íbamos a tener una respuesta, vamos a ser cónsonos con esa promesa.

Amadelis Valderrama, Gerente General: efectivamente, se recibió un tercer pago que nos envié el Departamento de Planilla de la ACP. Esto sucede porque cuando llenamos el Allotment, se establece la cantidad de cuotas que tiene que cumplir el asociado para terminar de pagar el préstamo. En este caso, como la ACP les hizo el descuento, es una cuota que les rebaja de su Allotment. Y, nosotros lo recibimos y lo aplicamos al préstamo. Si nosotros tomáramos la decisión de devolverle ese dinero a la cuenta de ahorros, en la ACP está rebajado como una cuota de su préstamo y acá quedaría en su cuenta de ahorros. Cuando usted termine de pagar ese préstamo, según la ACP, acá usted tendría una cuenta pendiente.

Manuel Cardales, asociado 51476: entonces, ¿se va a seguir descontando todos los diciembre?

Amadelis Valderrama, Gerente General: la ACP es la que tiene la distribución de cómo le va a hacer los descuentos cada mes.

Manuel Cardales, asociado 51476: es que la ACP, en el 2016, tuvo reunión con el Jefe de Planilla, y él ordenó no hacer el pago; pero, la Gerencia, por medio de un correo electrónico, nos indicaron que teníamos la obligación de ir a pagar; entonces, se ha ido corriendo y nunca se va a arreglar.

Amadelis Valderrama, Gerente General: en ese caso se tomó una decisión que no debió ser, la cual se corrigió. Algunos asociados pagaron la cuota, y a los que no pagaron, se dejó de decirles que pagaran esa cuota, la cual está pendiente en la ACP. Cuando los asociados que sí pagaron terminen de pagar en la ACP, acá les va a sobrar una cuota, que se les pasará a sus cuentas de ahorros.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Sandra Gómez, asociada 3733: una delegada me hizo llegar el Acta de la Asamblea de Delegados 2017, donde yo decía que había que revisar el Reglamento de Viático para incluir el viático de los delegados. Y, eso es muy importante, porque viene otra asamblea para aprobar los proyectos de inversión y eso tiene que estar reglamentado, que nos tienen que pagar el viático. Si quieren leo mi observación en ese momento. *Se da lectura al contenido del acta del 2017, con respecto a la solicitud de modificar el reglamento para incluir el pago de viático a los delegados que participen de las asambleas.*

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: dentro de tantas ocupaciones, quizás no le prestamos la atención debida, les pido mil disculpas. Se lo dije a usted hace un rato, que no lo había leído; pero, precisamente, la Junta debe acogerlo. Sin embargo, entiendo que el año pasado se pagó. Señora Gerente, verificaremos.

Sandra Gómez, asociada 3733: lo estoy diciendo para que quede documentado en acta. Yo lo conversé con usted.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: que quede documentado en el acta de esta reunión, que la Junta tiene la obligación de reglamentar el viático de los delegados, para que en el futuro no se preste a confusión. Ya lo memoricé, señora asociada.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: disculpen, todo esto está siendo grabado, el acta se saca de ahí. Yo estoy haciendo la observación de que se anote. Respetemos eso porque ese es el procedimiento. Ahí están las cámaras. Así que, no nos vamos a amargar, a esta hora, con los temas. Ya lo tomamos en cuenta. Micrófono 1.

Tomás Hines, asociado 2621: le pido a la Junta Directiva, esta que está ahí arriba y a la que acaba de ganar, que evalúen, por favor, el cajero que está en Agua Clara. ¿Por qué se lo digo? Cuando el puente empieza a funcionar ya no va a haber nadie que pase por ese cajero, nadie. Si acaso los empleados. Para que le busquen un lugar mucho más céntrico, por favor. Y, para el Comité de Educación, los seminarios que son como 99 en la Capital, 1 en Colón. Ayúdenos, señores, porque esto es cansón. Todos los años tenemos que venir a repetirles la misma historia una y otra vez, y no vemos resultados. La feria de salud, la feria Compita, si las hacen en Panamá, por favor, Colón tiene derecho.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: la Junta está evaluando. Miren, el año anterior una de las solicitudes era que se quería un cajero en Colón, y la Junta lo evaluó desde el principio. Se tenía un contrato con la ACP, en Agua Clara, y la Junta definió como lugar para tener el cajero en Agua Clara. Estoy consciente de que dicen que hay una serie de dificultades con ese cajero y, nuevamente, lo vamos a evaluar. Pero, sí hemos estado tratando, dentro de lo posible, de cumplir con ese cajero. Ahora, tenemos un mandato de una Resolución, que hace unos minutos aprobamos, donde dice que tenemos que hacer un estudio y un análisis de todos los activos, incluido Colón, de cómo nos está yendo con la operación, de cuáles son los ingresos, cómo andan los gastos y, al final, que me encanta el estudio, siento que ahí vamos a tener una idea más clara de cada una de las sucursales y qué efectos tiene sobre el negocio. Así que, son elementos que sé que los expertos en esa área saben que se considerarán, porque ahora van a hacer un análisis de activos de inversión. Acogemos eso, lo vamos a estudiar; pero, también, recuerden que vamos a hacer el análisis de activos de inversión.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Frank Campble, asociado 747: en este momento traigo el clamor de muchos asociados que se acercan a mí como delegado y me hacen la consulta, ¿por qué los estados de cuenta de las tarjetas no están a tiempo? Personalmente, hemos vivido mes tras mes el hecho de que la información no nos llega a tiempo y tenemos que ir, directamente, a estar solicitándola telefónica o personalmente, dentro de las sucursales. El año pasado éste fue uno de los clamores. Al apersonarme se me dijo que cambió el proveedor. Este año estamos en la misma situación, una y otra vez. Por favor, atiendan esto. Una de las cosas que nos hacen competitivos en las tarjetas es que podamos tener la información de los estados de cuenta, a tiempo, para poder cumplir con nuestros compromisos con la Cooperativa. Normalmente, el que se presenta a pagar el día lunes o martes de pago no tiene la información de cuándo son los cortes, para poder hacer frente a esta situación. Tenemos muchos medios tecnológicos que podemos utilizar. Necesitamos respuestas para poder trasladarlas al resto de los asociados.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: este es un tema que, permanentemente, hemos tenido la dificultad y hemos tratado de resolverlo. El suplidor, definitivamente, que ha dado alternativas y, al final, va a ser a través de la actualización del Core Financiero, que también, es una de las tareas el incorporar las partes contables de las tarjetas al Core, porque, actualmente, se tenía una dualidad y una interface y demás, que han creado una serie de problemas. Mis disculpas, porque sí ha pasado, sí está pasando; pero, se está trabajando y, Dios primero, con esta actualización que ya está corriendo se va a solucionar eso, porque será en línea. Ahora mismo tiene que ser con una interface que lleva una parte hasta un poquito complicada, semiautomática; pero, ya uno de los requisitos que se le ha pedido al suplidor para que todo sea automático y ya se generen esos estados de cuentas mensuales. Sí, es un problema que lo reconocemos que nos ha quitado parte de la competitividad de la misma tarjeta y se está trabajando en eso. Y, gracias por traerlo a la asamblea, Frank.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Sandra Gómez, asociada 3733: volviendo al tema que mencioné sobre las aportaciones, tengo la sugerencia, y me han solicitado varios asociados que están de acuerdo con que se eliminen los aportes extraordinarios del Reglamento. Esta es la única manera que podemos controlar, porque, por más esfuerzo que ustedes hagan con los excedentes, si se van a aceptar esos aportes extraordinarios, entonces, los excedentes se van a centralizar en un grupo de personas. Entonces, los que están aportando sus quince dólares todas las quincenas reciben menos, porque se están concentrando los excedentes en ese grupo que tiene más aportaciones. Entonces, tienen que reglamentar para que, solamente, se acepten los quince dólares de aportaciones que es lo reglamentario. Si quieren ahorrar que pongan en fondo de retiro o en cuentas de ahorro. Esa es una de las cosas. Y, la otra era que se pueda, quizás los jubilados, en el caso de los jubilados que no les damos la oportunidad de pedir prestado ni nada, a menos de que esté garantizado, pues, darles la oportunidad de que puedan retirar un porcentaje de sus aportaciones. Por ejemplo, que ellos puedan solicitar un 10% o un 15%, de sus aportaciones. Es decir, ustedes que se encarguen de reglamentarlo y evaluar la viabilidad, para ver cómo les afecta su flujo de efectivo; pero, sí ver la posibilidad de que los jubilados puedan retirar, para que no se impacte tanto el rubro de aportaciones todos los años.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: por un momento, ya me había asustado, licenciada, porque yo aprendí de usted sobre fuentes y uso del flujo de efectivo. ¿Por qué? Porque dependiendo del impacto, y usted sabe porque nos ha apoyado, en el Comité de Finanzas, y he sido tan malagradecido que no le he dado las gracias por su gran apoyo durante el periodo; pero, usted sabe que la parte que tenemos que analizar es cuál es el impacto de esas aportaciones extraordinarias en el flujo, porque sí, es una fuente que es cara. Este año salió a 8.35%, que es cara. Tenemos otras fuentes; pero, le corresponde a la Junta decidirlo, después de todos estos análisis financieros. Porque, lo que no quiero es tener que llamarla después a una asamblea extraordinaria para decirle, sabe que cerramos los aportes extraordinarios; pero, no tenemos la liquidez en este momento. Entonces, sí, tenemos que hacer los análisis pertinentes. Con personas como usted y como la asociada Daphny, que yo sé que este año nos van a ayudar, enormemente, en todo esto, para hacer el análisis y darle el diagnóstico total. Porque, no podemos decirle, que sí acogemos la solicitud, cuando no hemos hecho el análisis pertinente. Sería un poquito irresponsable de parte mía.

Sandra Gómez, asociada 3733: pero sí puede acoger la sugerencia, que es lo que yo quiero. Acojan la sugerencia para que hagan los estudios y hagan los análisis.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: para hacer los análisis, con mucho gusto, y usted nos va a ayudar, personalmente, en eso.

Moderador, Pedro Rodríguez: para concluir con el punto.

Denia M. Barrios, Presidenta, Junta de Vigilancia: antes de que participe la asociada Daphny, para no perder la línea de lo que comentaban el señor Campble y también, Shahaira, sobre la comunicación que nos llega. Desde la Junta de Vigilancia nos ha tocado revisar muchos informes, la comunicación, recibir muchas quejas de los asociados sobre información de las actividades que no les llega. Hemos solicitado a Tecnología los correos de los asociados, y observamos muchos delegados y asociados, empleados de la ACP, tienen registrado es el correo de la ACP. En el tema del negocio debemos usar los correos personales. Algunas veces los servidores los bloquean, ya sea la ACP que los bloquea, o nosotros, internamente, por temas de Seguridad Informática no estamos permitiendo que se envíen correos a “pancanal.com”. Entonces, muchos de los servidores o plataformas para correo electrónico son gratis, registremos un correo personal.

Esta tarde yo concluyo seis años en la Junta de Vigilancia; pero, no me voy a perder de la Cooperativa, y me ofrezco a apoyar a la Junta de Directores y a la parte operativa, en mis tiempos libres, para ver cómo vamos depurando esa base de datos, y actualizar los correos de los asociados, para que cuando se envíen los correos masivos, les lleguen a sus correos y no queden rebotados, en servidores que están bloqueados. También, como Shahaira mencionó, el tema del wasap, si yo no tengo registrado el número de celular de EDIOACC INFORMA, no me voy a dar cuenta. En “Estados”, yo veo todo lo que EDIOACC INFORMA, tiene para comunicarnos. Entonces, usemos las herramientas que tenemos disponibles y actualicemos un poquito nuestros registros y así podremos estar informados.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Daphny Chen, asociada 41588: en la página 50, de la *Memoria*, se muestra que, durante este año yo fui la secretaria del Comité de Educación. En cada una de las reuniones del Comité de Educación, cada vez que planificábamos un curso para Panamá, lo planificábamos para Colón. Se abría para Colón y si no había interés; entonces, no se daba. Cuando vemos aquí, tenemos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis cursos que se dictaron en Colón. En cada uno de los cursos se solicita que llenen la encuesta y se pongan temas de interés. Estos temas de interés son atendidos por el Comité de Educación. Así que, no considero que sea justo que se diga que todo es para Panamá y que no se toma en cuenta a Colón. Sí se toma en cuenta Colón y, solamente, se cancela cuando no hay una membresía suficiente interesada en los cursos. También, voy a hacer la sugerencia que si se cancela el curso y se está dando en Panamá, se solicite al Comité de Educación que se haga también, el traslado de los asociados que están interesados en asistir al curso en Panamá.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Gerardo Valdespino, asociado 565: tengo una pregunta, la eliminación de la anualidad de la tarjeta de crédito, eso es para todo el mundo o nada más para los que están captando nuevos. La otra es para aprovechar que está la gente del IPACOOOP aquí, cuando se hacen las votaciones, cuando hay gente que vota Sí, tienen los otros, obligatoriamente, que votar NO, por qué no se da el caso de las abstenciones. No sé, algunos me dicen que es por cuestión de quórum, no sé por qué; pero, a veces hay gente que no entiende lo que se está votando; entonces, por qué tú vas a estar obligado a votar sí o no, si tú no sabes ni por qué vas a

votar. Y, lo otro que quería decir es que los directivos a veces, cuando comentamos algo se sienten aludidos. Les pedimos que no se sientan aludidos, pues sabemos que el trabajo que ellos tienen, la responsabilidad y el compromiso es grande, así que, nada más lo que estamos pidiendo es aclaración. No estamos atacando a ninguno, estamos atacando la idea, solamente, la idea.

Moderador, Pedro Rodríguez: la Junta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: muchas gracias, asociado. Lo que no toleramos acá son los insultos, mire que hoy hemos estado fluidos, muy bien, muchas disertaciones, tremendas exposiciones, he aprendido de algunos compañeros; pero, los insultos no. Eso sí que no es tolerable en un comportamiento social. El otro tema que usted mencionaba, la tarjeta Clave, Crédito, que no se está cobrando el pago anual es para todos, es para todos los asociados. Miren, es una cuestión de negocios. La tarjeta en un momento, ni la propia Clave se estaban ubicando porque había algunas aprensiones de algunos asociados. Entonces, ya se invirtió. Esa es plata de nosotros que se invirtió en ese producto para que se use. Tenemos una plataforma que nos costó una cantidad enorme de dinero, entonces, si no se estaba moviendo había que ubicarla. Cuando usted va a los cajeros, los que hay disponibles o cuando paga el \$1.07, en cualquier otro cajero, un dólar con siete. El resto cobra \$1.50. Con la tarjeta usted evita los tranques. En cualquier lugar es cómodo, usted puede ir a cualquier comercio y pagar con su tarjeta. Entonces, todos tenemos ya o debemos tener una Clave. Esto evita las filas, el tener personal adicional, toda una serie de elementos que son de costo y, más ahora que nos están pidiendo la eficiencia de todos los activos de inversión, que eso lo tengo muy presente en mi cabeza. Así que, eso es para todos los asociados.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Shahaira Morales, 5420: me pidieron que les hiciera la consulta sobre cuándo la tarjeta Clave va a ser internacional.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: nuestra tarjeta Clave sigue siendo internacional, no se ha hecho el cambio. Las tarjetas tienen una marca, que es lo que define su calidad de internacional y algunos bancos hacen un cargo por el uso. La Gerente aclarará este tema.

Amadelis Valderrama, Gerente General: ya se aprobó el cambio de la tarjeta Clave *Plus* a Clave local. Estamos trabajando en ese proyecto, actualmente, porque la palabrita *Plus*, que es lo que la hace internacional nos cuesta alrededor de \$18,000 trimestralmente. Pero, la cantidad de transacciones que se hacen a nivel internacional no representa el costo que estamos asumiendo por ese "*Plus*". Alrededor de seis transacciones en un cuatrimestre, cuando viajan nuestros asociados. Entonces, a nivel de inversión es muy costoso tener ese "*Plus*", cuando podemos tener una Clave Local.

Shahaira Morales, asociada 5420: la siguiente pregunta es una interrogante que tuve desde las reuniones capitulares. La Junta Directiva fue felicitada por la acción tomada que, a mí no me pareció mala la acción. Es más, les sugiero que en lugar de cobrar el 5%, que cobraran el 3%. Pero, sí tenía el cuestionamiento sobre el adelanto del pago de los dividendos. Saber bajo qué figura se adelantó el pago de los dividendos, si esa es una actividad que se aprueba en Asamblea. Sólo para aclarar.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: pudimos haberlo llamado préstamo verano o adelanto verano, o haberle puesto cualquier nombre. Pero, en realidad los dineros de esa actividad estaban disponibles

y quisimos relacionarlo con los dividendos porque la garantía de esos préstamos, como tal, son los dividendos. Pero, no era, efectivamente, un adelanto de los dividendos. El tema se discutió en la Junta e incluso con Vigilancia porque decían, “oye, y si a la asamblea le da por no aprobar la Resolución de los dividendos”, ¿cómo les cobras? Bueno, es que ya tienes un pagaré que tienen que garantizar de todas maneras, con plata de los dividendos, con plata de tu bolsillo o con plata de tu cuenta de ahorros. Es un producto que se hizo para ayudar a muchos asociados se nos acercaron y solicitaron apoyo para el pago de la matrícula, la mensualidad, el uniforme, el busito y todas estas necesidades. Entonces, se decidió apoyarlos cobrándoles un único cargo de gastos de manejo de un 5%, de lo que les correspondía. Ese era un pago único; pero, se apoyaba al asociado. Pero, fue una cuestión de nombre. De hecho, creo que anda por el orden de \$110,000, o más, que tenían la necesidad en cuanto al desembolso y que utilizaron el producto. Pero, si piensan que no debe llamarse así y que lo llamemos con otro nombre, acogemos la sugerencia y, de repente, tendríamos que verlo en función del apoyo al asociado y su condición social y económica. Pero, no era que se estaban dando los dividendos, sin que antes se aprobaran en la asamblea.

Shahaira Morales, asociada 5420: solo para aclarar. No es que estoy diciendo que fue algo malo o bueno; pero, si nos acordamos hace dos o tres años atrás, en una asamblea, por un error de sintaxis, no se aprobó la resolución y casi nos quedamos sin dividendos. Por eso hago la pregunta.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: gracias, Shahaira.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 1.

Dorinda de Bringas, asociada 9162: contestándole a mi querida y adorada amiga Daphny, no es que yo esté diciendo que no se da ningún curso, pero sí tengo la dolencia personal, porque se dio la junta de medicina, se dieron talleres, se dio de todo en Panamá el año pasado y en Colón no se dio nada. Yo soy una señora que no me pierdo ninguna actividad y los socios lo saben, que no importa cómo yo esté enferma, yo voy a mi cooperativa. Yo llegué y dije, ¿qué pasó con los talleres de navidad? No hay. Tampoco hay cena de navidad, no hay nada. Yo pregunté si la Cooperativa se ha vuelto un banco de ahorros, quiero que me lo digan porque para eso yo me voy al General o al Nacional y hago mis ahorros allá. Porque, cuando me metí aquí fue para un acto de recreación, un acto de diversión y rato de pasar con todos mis hermanos que son los que tengo. Yo me siento feliz cuando están todos reunidos. Pero, de repente para Colón no hay nada y yo me siento muy, muy mal. Y, no es la primera vez, pues muchas veces ha pasado que para Colón, es como si pasamos por debajo de la plancha.

Moderador, Pedro Rodríguez: micrófono 2.

Esteban Chong, asociado 40257: se ha comentado mucho sobre la utilización de la tecnología y en años anteriores se ha invertido mucho, por lo menos, en lo que es EDIOACC EN LÍNEA. Yo pedí un PRR hace un par de semanas atrás y no lo veo asociado a mi EDIOACC EN LÍNEA. Esto debería ser que se solicita e inmediatamente, se asocia dentro de la banca en línea. También, en mi préstamo personal no veo reflejado el historial de pago, ni cualquier morosidad que pudiera tener, ni la cuota mínima que debo pagar. Es decir, si hemos invertido en tecnología, por lo menos que nos muestre la información que necesitamos. En cuanto a los correos electrónicos, no sé si sea posible crear correos electrónicos de EDIOACC para los miembros de las Juntas Capitulares, para que los delegados podamos enviarles correos electrónicos a esas personas para

cualquier consulta que se tenga, porque los de la Junta Capitular tienen línea directa con la Junta Directiva de EDIOACC. Básicamente, esos son los comentarios que tenía.

Moderador, Pedro Rodríguez: en el punto de “Asuntos Varios”, el micrófono 1, última participación.

José Ábrego, asociado 2509, de la provincia de Colón: es parar seguir lo que dijo la señora Bringas y contestarle a la compañera Chen. Es cierto que las actividades que ha realizado el Comité de Educación, pareciera que, solamente, se las dedican a la provincia de Panamá. ¿Por qué? Aquí tengo un informe de todas las actividades que ustedes han hecho. El seminario del 21 de febrero, los colonenses no participaron. La Feria del IMA, no la tuvimos en Colón. La Jornada Educativa, en el Hotel Wyndham, el 19 de mayo del 2018, a esa sí nos invitaron. El seminario del 2 de junio, en el Hotel Wyndham, sí nos invitaron. El Día del Padre, los colonenses no queremos tener que venir a Panamá, porque, porque si es así, hagámosla alternadas. Así como nosotros podemos viajar aquí a Panamá, que el próximo año los de Panamá viajen a Colón para ver si les gusta. Si eso está bien, perfecto, no hay problema. Pero, hacer que los colonenses tengamos que venir a Panamá, no es correcto. Nosotros queremos nuestra actividad en Colón, porque nosotros somos asociados, igual que los de la Capital. Pagamos las mismas aportaciones. En la actividad que ustedes realizaron “Creemos en ti y te ayudamos a crecer”, celebración del Día del Niño, que hicieron en el Hotel Panamá, que fue el 7 de julio del 2018, ahí me invitaron. La actividad que realizaron el 21 de julio, solamente participó la gente de Panamá. La Jornada Educativa del 11 de agosto, sí fue en el Sand Diamond. La décima Jornada que se hizo en el Hotel Wyndham, fue solo para Panamá.

Moderador, Pedro Rodríguez: delegado, terminó su tiempo.

José Ábrego, asociado 2509: yo quiero que el señor del IPACOOOP le dé a entender al señor Moderador, que la máxima autoridad no es la Junta de Directores. Usted permite aquí que los miembros de la Junta Directiva hablen el tiempo que quieran y que se les antoje. Nosotros tenemos que respetar que hoy es el único día que la Asamblea es la máxima autoridad. Lo que quiero decirles que no es mentira que ustedes los del Comité de Educación, solamente, ven a Panamá y se olvidan de Colón. Todas las actividades las quieren hacer en Panamá, y está demostrado. Eso no es cuento. Entonces, ya tenemos tres años pidiendo que, por favor, nos hagan nuestras actividades en Colón y ustedes siguen insistiendo que tenemos que venir a Panamá. Así que, por favor, ya es demasiado, queremos nuestras actividades en Colón.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: vamos a hacer los análisis económicos y demás. El presidente es esclavo de la Ley y es mi obligación decirles que hoy hemos hablado de negocios, de utilidades, de mayores dividendos, hablamos de unos indicadores que no estamos alcanzando, y es mi obligación decirles que cada hora adicional que estemos en el hotel son \$300, y ya estamos facturando los primeros \$300, y podemos seguirlo si está de acuerdo la mayoría, para eso está la Asamblea, hasta lo sometemos a votación para que sigamos. Pero, es mi obligación decirles, que no tenemos varias EDIOACC, porque EDIOACC es una sola, que se maneja financieramente y que tiene que tomar las decisiones, de acuerdo a los parámetros que ustedes aprobaron hoy, dentro del presupuesto. Ya hay un presupuesto aprobado donde se determinó hasta dónde llegábamos. Ya el señor Moderador había dicho que el último orador en la lista era el del micrófono 1, y disculpándome de antemano, con la oradora que está en el micrófono 1, damos por concluido ese tema de “Asuntos Varios”, señor Moderador y pasamos al siguiente tema.

Moderador, Pedro Rodríguez: gracias. Bueno, está agotado el tema de “Asuntos Varios”, no veo a nadie más en los micrófonos. Señor Presidente, damos por concluidos los puntos del Orden del Día de la VI Asamblea de la Cooperativa EDIOACC.

José L. Calvo, Presidente, Junta de Directores: siendo las 6: 45 p.m. de la tarde, después de una larga jornada, primero voy a pedir que nos demos un fuerte aplauso, porque hemos culminado esta VI Asamblea, productiva y como plan de negocio, enriquecedora. Le agradezco al representante del IPACOOOP, para quien pido un gran aplauso, el señor Iglesias. También, para el señor Heraclio Bethancourt, representante de COFEP, que nos ha acompañado en esta asamblea hasta esta hora. Al igual, muy agradecido con todos los compañeros.

Muchas gracias.